

HABITAT Y CRONOLOGIA DE LA CULTURA CASTREÑA EN ASTURIAS

José Luis Maya González

La cultura castreña asturiana reúne unas características específicas dentro del marco general del Noroeste, que pueden ser debidas a factores de tipo histórico y estructural o ser un simple espejismo, derivado de una investigación escasamente metódica, que ha condicionado una visión rara vez contrastada con la realidad, fruto de la aplicación automática de los esquemas vigentes en las regiones próximas.

El condicionamiento geográfico cierto de la situación marginal del marco asturiano, dentro del ámbito general de la Cultural Castreña del Noroeste, pudo ser un condicionante real a la hora de justificar un cierto retraso cultural y cronológico de esta región, que explicase el porqué de la aparente modernidad de su proceso urbanístico y de la cristalización tardía de unos castros que, paradójicamente, semejan alcanzar su cenit cuando pasan a la órbita del mundo romano.

Podría añadirse como complemento a este argumento el del carácter transicional o fronterizo de Asturias, puesto que si hoy difícilmente alguien puede defender el límite del Navia como línea tradicional de demarcación entre los castros del Noroeste y las culturas vecinas, es indudable que, al menos la porción oriental asturiana cuenta con claras vinculaciones a nivel de cultura material con los castros de la Meseta.

Estas razones pueden ser utilizadas para justificar un carácter tardío y mixtificado de la cultura castreña asturiana, tal y como veremos que parece parcialmente cierto en muchos de los poblados analizados. No obstante, perduran las dudas de hasta qué punto dichas argumentaciones responden a la realidad o la enmascaran en buena parte, justificando una situación deficitaria en cuanto a las fuentes de información y al tratamiento de los materiales y datos obtenidos en el registro arqueológico.

Es por ello por lo que nos vemos obligados a presentar un análisis de las dificultades que encuentra el investigador al pretender realizar síntesis en el marco aludido, puesto que su ignorancia contribuiría aun más a confirmar una situación que muy probablemente es errónea y no responde a la realidad del proceso histórico. Los puntos más problemáticos podrían resumirse en los siguientes:

1. Escasez de excavaciones metódicas, que en todo caso se concentran en el extremo occidental de la región, puesto que los únicos ejemplos en el centro-oriente de Asturias con un trabajo continuado y con datos que permitan pasar del mero objeto concebido individualmente son el Picu'l Castro de Caravia y La Campa Torres (1).

Al oeste de Asturias, la zona más excavada de la cultura castreña del Principado, se hallan los castros más investigados y por tanto mejor conocidos, como Coaña, Pencia, Arancedo, San Chuis de Allande y Larón. A pesar de ello, buena parte de las excavaciones son muy antiguas y sin posibilidades de verificación estratigráfica y otros se encuentran parcialmente inéditos. Podrían incluirse aquí los trabajos de campo de Flórez González (1877) en Coaña, los de García y Bellido y J. Uría en el mismo castro (1940-1941) y en Pencia, poblado éste que antes había proporcionado interesantes datos fruto de la rebusca clandestina.

2. Deficiente publicación o estado inédito de los castros más conocidos. En realidad, salvo Coaña, Pencia, Caravia y Larón únicamente contamos en el resto con la aparición de objetos concretos descontextualizados, e incluso en algunos de los antes citados hay que precisar que buena parte de los hallazgos materiales no fueron reseñados en su localización espacial en el momento de la publicación, por lo que no ha de extrañar la imposibilidad de determinar cronologías concretas de sectores de los poblados y datos sobre ampliaciones sucesivas del área habitada.

Debemos aclarar que en esta ponencia disponemos de datos inéditos de los castros de Arancedo, San Chuis de Allande, Coaña, Mohías y La Campa Torres, provenientes de las excavaciones del profesor Jordá y de las nuestras propias.

(1) Sobre Caravia: LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, A. de: *El libro de Caravia*, Oviedo, 1919, pp. 21-69. La Campa Torres está inédita, dándose en esta ponencia las primeras noticias científicas.

Con posterioridad a esta ponencia, nuestras primeras investigaciones sobre la Campa Torres han sido publicadas en: MAYA, J. L.: *La Campa Torres. Un yacimiento inmerso en la historia y la geografía de Gijón*, pp. 29-38; *Lápida del Cabo Torres*, hoy en el *Tabularium Artis Asturiensis*, pp. 41-42; *Tres campañas de excavaciones en la Campa Torres*, pp. 47-82.

Todos estos artículos forman parte del libro *Gijón romano*, editado por el Ministerio de Cultura y el Ayuntamiento de Gijón en 1984.

3. Conocimiento fragmentario de localizaciones puntuales, fruto de hallazgos fortuitos y de excavaciones clandestinas o difícilmente controlables, que impiden fijar situaciones estratigráficas y relacionarlos con otras piezas supuestamente de distinta cronología. Así ocurre con las excavaciones de Pendia en 1934, que podrían ser decisivas para fijar un horizonte castreño antiguo o con el Pico Castiello de La Collada, investigado en el siglo XIX.

4. Carencia de datos sobre cómo se efectuó el depósito de materiales en los museos, bien por no poseerlos en detalle en el momento de su ingreso o por haber desaparecido posteriormente de los archivos, a causa de los avatares que han sufrido estas instituciones. Tal es el caso entre otros de algunos objetos especialmente interesantes del Museo Arqueológico Provincial de Oviedo, en el que a pesar de las facilidades de su Directora es imposible reconstruir el inventario de la mayor parte de los ingresos antiguos.

Como se ve el panorama es suficientemente desalentador y a la vez didáctico del porqué de la reiteración en las síntesis, las cuales escasamente pueden aportar nuevos datos que hagan luz mínimamente sobre una cultura, en la que las últimas excavaciones solo han aportado pequeñas contribuciones muy parciales y limitadas.

Tras estas consideraciones trataremos de resumir los datos más generales sobre los principales castros que aportan materiales inéditos o poco conocidos, y en especial sobre aquellos en los que los objetos o construcciones son mínimamente abundantes para eliminar el margen de error de la pieza individual. Tras ello procuraremos resumir una visión panorámica sobre las fases diferenciables en la cultura castreña.

1. EL PICO SAN CHUIS DE BEDULEDO (ALLANDE):

Es un castro de cotas oscilantes entre los 783 y 760 m de altura sobre el nivel del mar, situado en un cordal que integra las sierras de Valledor y El Palo, separando los cursos de los ríos Prada y Abaniella, dentro de un sector rodeado de explotaciones mineras auríferas (Cárcoa de Cereceda, La Sierra, Figueras, Iboyo) y algo más alejado de algunos castros conocidos como el de Berducedo o el de Santo Emiliano.

Su recinto es triangular, con una base al Norte que no llega a los 100 m de longitud y dos lados algo mayores. Está defendido por la parte más accesible, el Sudoeste, con un complejo sistema que incluye un gran foso, muy alejado y delimitando una explanada de inclinación progresiva, tras la cual se alinean cinco fosos con sus correspondientes parapetos o contrafosos intermedios. En contrapartida, el marcado desnivel del terreno en el Norte hizo superfluas tales defensas, que se limitan a una sencilla muralla, tras la que se encuentran inmediatamente diversas viviendas, aunque ninguna de ellas adosada a los muros.

El ángulo Nordeste realiza su enlace con esa muralla Norte, de modo que la fortificación doble prácticamente su grosor por el Este, siguiendo un original sistema de construcción de módulos subrectangulares, formados por paramentos envolventes con un relleno interno de mampostería y tierra, superficies regularizadas y colocación a hueso. Al menos siete de estos módulos se alzaban hasta el lugar de la apertura de la puerta, con un grosor que rebasa los cuatro metros, consiguiéndose así que el derrumbe de uno de ellos no afecte a los demás y facilitándose el taponamiento de una brecha.

La proximidad a la puerta ve multiplicarse los trabajos. Aunque sea esta una zona confusa en cuanto a su interpretación, se diferencia al menos una rampa, varios basamentos, un largo contrafuerte externo y un entalle en el que iba encajada la puerta en el suelo (Fig. 1).

Respecto a las viviendas, que como las murallas se realizan preferentemente en pizarra tabular, fueron excavadas en número de diez hasta 1963, incluyendo además ciertas construcciones anejas. Se agrupan en el ángulo Nordeste, siendo todas circulares excepto una, la N.º 6, cuadrada y con ángulos formados en parte por piedras de extremo exterior redondeado, siguiendo una técnica muy característica de la cultura castreña romanizada. Sus piedras son relativamente grandes en comparación con las restantes del poblado, calzándose los huecos intermedios con piedrecitas más menudas (2).

En San Chuis, el Dr. Jordá intentó realizar un análisis estratigráfico, que resultó incompleto por la escasez de hallazgos y no haberse podido profundizar hasta el suelo natural, pero como en los años ochenta han vuelto a emprenderse las investigaciones, confiamos que pronto este aspecto quede más clarificado (3).

En lo que podemos deducir, a pesar de los problemas inherentes a un sondeo limitado y escasamente fechado, la muralla Norte se asienta sobre una capa negra de cenizas y tierras calcinadas, que a su vez

(2) En nuestras últimas visitas al castro hemos comprobado que los mejores esquinales de esta construcción han sido extraídos, previsiblemente para reaprovecharlos, por lo que únicamente queda como prueba material fotográfico, inédito, en nuestro poder.

(3) Los datos estratigráficos que citamos a continuación provienen de la parte conservada del Diario de Excavaciones del profesor Jordá en las excavaciones de 1962-1963. La atribución de materiales a estratos o viviendas, sin embargo, es fruto de nuestra investigación entre los materiales depositados en el Museo de Oviedo en base a la rotulación de las cajas en que se encuentran, ya que faltan al respecto los datos del profesor Jordá.

reposa sobre un estrato estéril (estrato IV) que precede a la roca. Ese estrato ceniciento (estrato III) se resigue en la cara interna de la muralla y en el interior de la vivienda N.º 1, donde constituye la capa de habitación más antigua individualizada hasta el momento. A su vez está subdividida en diversos niveles, posee una superposición de dos hogares algo excéntricos, testimonia la gran fase de habitación del castro y es responsable igualmente de las construcciones fragmentarias y marginales a las habitaciones N.º 4 y 7.

El estrato II parece marcar un relleno que sirvió de cimentación a nuevos edificios (estructuras principales de los N.º 4 y 7) o de aprovechamiento de otros más antiguos (habitación N.º 1), pero que no parece tener un carácter universal, ya que no se encuentra en otras viviendas.

Finalmente, el estrato I corresponde a procesos de sedimentación posteriores al abandono del castro e incluye materiales arqueológicos variados.

El análisis de materiales que dé contenido histórico a estos estratos es sumamente difícil, pues la desaparición de parte del Diario de Excavaciones nos priva de una información básica, que únicamente puede ser rastreada a través del etiquetado de las cajas de materiales, depositadas en el Museo de Oviedo. Además el número de piezas con fijación cronológica localizadas en la zona con cortes estratigráficos es muy escaso. En esencia, podrían esquematizarse dos tipos de materiales cerámicos: un conjunto indígena o de tradición indígena y otro romano o de imitación de formas romanas.

Respecto al primero, son frecuentes los hallazgos de ollas de cocina con orejeta perforada para suspensión sobre el fuego, que se localizan en todos los estratos. También existen pocas pero significativas piezas estampilladas con círculos concéntricos o SSSS (4), más frecuentes temas decorativos con líneas bruñidas y un único fragmento con pequeñas líneas pintadas. El resto de las vasijas corresponde a cerámicas básicamente sin decoración, con perfiles de tradición castreña, siendo en buena parte tinajitas de almacenamiento con borde vuelto que perduran hasta fechas muy avanzadas de la romanización. No sabemos hasta qué punto la aparición en las proximidades de la casa N.º 10 de estos tipos indígenas sobre el suelo, es decir en el estrato IV, podría sugerir un momento muy antiguo del poblado (5).

En lo concerniente a la cerámica romana destacan diversos aspectos. En primer lugar, las sigillatas gálicas son muy poco abundantes y con dos excepciones casi irreconocibles, en concreto una base y un fragmento de Drag. 24/25 con decoración de ruedecilla.

Las sigillatas hispánicas incluyen diversas Drag. 29 con decoraciones de conejos, rosetas y otros temas del estilo de metopas, lo que nos centra entre el 50-75 p.C. aunque pueda concederse un margen amplio hasta fines de la centuria. Por esas fechas debió estar en uso una Drag. 15/17 con estampilla ilegible y tipo antiguo, que enlazaría con otros materiales más modernos. Tal sería el caso de un fragmento que combina los estilos de metopas y círculos o incluso de parte del cuerpo inferior, próximo a la base, de una Drag. 37 del estilo de círculos, muy rodada, que podría corresponder al siglo II.

Salvo la Drag. 15/17 el resto de las piezas provienen de los estratos I-II, por lo que podríamos suponer las últimas construcciones como situables entre mediados del siglo I p. y parte del II p.C.

También es significativa la cerámica de paredes finas, de la que ya hemos dado cuenta en otra parte (6) por lo que no creemos necesario entrar en detalles. Únicamente recordar que los cubiletes lisos o con ruedecilla se fechan en Huerña en la cronología a partir del tercer cuarto del siglo I, mientras los temas de hojas de agua en barbotina alcanzan allí los finales del siglo II (7). Es lamentable que las ya publicadas de San Chuis no posean datos de aparición por estar expuestas en vitrina del Museo, ya que constituirían un elemento decisivo para la fijación estratigráfica del poblado. Únicamente un fragmento de la parte inferior de un cubilete con un doble acanalado, probablemente perteneciente a una de las piezas anteriores, decorada con hojas de agua, posee adjudicación a una zona revuelta de los estratos I-III, cerca de la casa N.º 10. No sabemos si este dato puede hacerse extensible al resto de las vasijas, pero en todo caso confirma la cronología avanzada del principal núcleo habitacional del poblado.

Por último, son abundantes también las producciones de engobe o barniz rojo pompeyano, esencialmente con tres tipos: el plato hondo de paredes rectas y altas terminadas en labio, frecuentemente reentrante, las piezas de paredes elevadas y borde sobreelevado para aplicarle una tapadera y otras similares cuyo borde es horizontal y moldurado.

Parte de estas producciones de platos hondos parece estar en relación con el cambio de hábitos alimenticios en torno a época de Nerón (54-68) y Vespasiano (68-79), que implica el depósito directo de la cerámica en la hoguera, tal y como manifiestan algunos de nuestros recipientes, que conservan grumos

(4) Estas cerámicas, así como la mayor parte de las que utilizamos en este estudio forman parte de un artículo: «La cerámica castreña asturiana», que tenemos en prensa en estos momentos.

(5) Si la abundancia de formas indígenas es aquí especialmente notable, también hay que decir que en otros puntos del estrato IV ha aparecido alguna sigillata e incluso un fragmento de vidrio lo que, con las incertidumbres del método de análisis empleado no aboga, a pesar de las apariencias, por una fase prerromana.

(6) MAYA, J. L.: La cultura castreña asturiana. Su etapa romano-provincial, *Lancia*, 1, 1983, pp. 221-262.

(7) DOMERGUE, C. y MARTIN, T.: *Minas de oro romanas de la provincia de León, II*, (Excavaciones Arqueológicas en España, 94), 1977, pp. 112-113, lám. 20, N.º 542.

y marcas de la acción del humo. Coincidiría esta costumbre con la aparición de similares recipientes a partir de la capa IV de Huerña ⁽⁸⁾.

De entre los materiales metálicos que proporcionan cronología utilizable, únicamente podemos referirnos a una fíbula de charnela del grupo AUCISSA, para el que Lerat ofrece una datación dentro del siglo I p.C. aunque otros autores la restrinjan a su primera mitad ⁽⁹⁾.

2. EL CASTRO DE PENDIA (BOAL):

Este monte de la parroquia de Serandinas ocupa una banda alargada y de orografía irregular, protegida por el Norte y Oeste por el riachuelo de Villanueva, cuyo curso acentúa el desnivel del poblado, defendiéndole de modo natural, mientras la muralla de pizarra, que recorre todo su perímetro, y que en algunas zonas aún conserva más de cuatro metros de altura, le sirve de protección complementaria ⁽¹⁰⁾.

La zona más peligrosa era la meridional, puesto que por ella el castro constituye una prolongación de los montes de Villanueva, con lo que su desventaja desde el punto de vista estratégico era manifiesta. Este hecho intentó ser subsanado por los habitantes mediante la excavación de un anchísimo foso de paredes escarpadas, cuya materia extraída debió servir para erigir encima un sólido bastión elíptico. Solo así pudieron paliarse parcialmente las deficiencias de un habitat que no resultaba particularmente adecuado, debido a su encajonamiento entre montañas, su humedad y su escasa insolación.

El recinto estaba parcialmente dividido en dos sectores por un muro transversal, provisto de una puerta flanqueada por sendos torreones entre los cuales, según García y Bellido, en una etapa posterior se realizó una edificación rectangular, cuyas uniones se fabricaron con piedras en las que dos de sus ángulos están escuadrados, sirviendo de esquinales. El recinto septentrional es el más pequeño, pero a la vez el que ofrecía unas mejores condiciones defensivas, no investigándose en su interior más que una casa oblonga en cuyas proximidades una excavación clandestina, realizada en 1934, proporcionó algunos materiales de cronología muy antigua.

De allí proviene una tira fragmentada de un caldero con remaches, cinco hachas de piedra pulimentada y un hacha de talón y anilla lateral, que hoy debe encontrarse entre los fondos sin procedencia del museo ovetense. Además se descubrieron algunas cerámicas de aspecto tosco, mala cocción y colores negruzcos y aladrillados ⁽¹¹⁾.

En el sector Sur se localizaron once casas circulares y oblongas y los dos famosos hornos, cuya supuesta utilización funeraria no nos parece en absoluto adecuada.

Los materiales de Pendia son muy escasos y descontando los ya aludidos, tendríamos que hacer referencia a algunos modelos indígenas de cerámicas decoradas con líneas bruñidas y con orejetas perforadas para suspensión. En cuanto a las cerámicas romanas, la sigillata de IU.LUS posiblemente debe fijarse en el periodo flavio, así como otra gálica Drag. 31, de borde redondeado y pared curva, correspondería ya al siglo II p.C.. Contamos con poco más de esta época, a no ser con algún resto de plato de barniz rojo pompeyano, cuya fechación puede ser pareja a las sigillatas aludidas.

Para concluir, existen ciertos testimonios de una ocupación tardía de Pendia, como tres fragmentos de sigillata gris paleocristiana de pasta amarillenta-blanquecina, correspondientes a una pieza de pared curva en la que el engobe está completamente perdido. Dos de ellos conservan el tema de palmetas impresas ya conocido en Coaña, debiendo estar su fechación en torno al siglo V p.C. También podría pertenecer a ese periodo final un borde de pasta roja aladrillada y, superficies grises, sonido metálico y temas incisos a peine en oblicuo ⁽¹²⁾, de claro aspecto altomedieval y nuevamente con paralelos en Coaña.

La pobreza documental de Pendia hace difícil una interpretación del segmento cronológico y evolutivo del poblado. Los materiales antiguos pueden corresponder a un escondrijo anterior a la fase clásica castreña y situable entre los siglos VIII-IV a.C. como límites imposibles de precisar sin conocer algún otro dato. Pero hipotéticamente nos inclinaremos por la posibilidad de que pudiese corresponder, quizás con alguna de las cerámicas lisas, a un nivel inicial asentado en la elevación más septentrional del castro. De ser así, ese núcleo antiguo habría servido de base al desarrollo posterior del poblado hacia el Norte, a causa del incremento demográfico, forzando a realizar tareas defensivas más complejas, como el gran foso, para resolver la ocupación de un espacio topográfico mayor y más adverso. Podría apoyar este

⁽⁸⁾ DOMERGUE y MARTIN: *Minas...*, citado, pp. 54-55, fig. 13, N.º 189 y 190.

⁽⁹⁾ MAYA: La cultura castreña asturiana. Su..., citado. Sobre el tipo Aucissa véase: LERAT, L.: *Catalogue des collections archéologiques de Besançon. II. Les fibules gallo-romaines*, (Annales Littéraires de l'Université de Besançon, III, 1. Archéologie, 3), pp. 19-23.

⁽¹⁰⁾ Sobre el castro de Pendia: GARCIA Y BELLIDO, A.: El Castro de Pendia, *Archivo Español de Arqueología*, 49, 1942, pp. 288-306.

⁽¹¹⁾ Se conservan en el almacén del Museo Arqueológico Provincial de Oviedo. (M.A.P.O.).

⁽¹²⁾ MAYA: La cultura castreña asturiana. Su..., citado, fig. 9.

hecho la multiplicidad y heterogeneidad del hallazgo, con calderos, hachas de bronce, hachas pulimentadas y posiblemente cerámicas poco representativas.

Con la ampliación, no dejaría de ocuparse el recinto inicial, del que proviene una cerámica de barniz rojo pompeyano, pero los nuevos planteamientos estratégicos debieron hacer variar el valor del muro inter-recintos, y el hecho de que en su acceso se edificase una casa con técnicas constructivas propias ya de momentos romanizados, puede aludir a una cierta pérdida de funcionalismo de esa muralla. No sabemos hasta que punto esta hipótesis explicativa es real, pero podría intentar comprobarse con cierta facilidad recurriendo a algunos cortes estratigráficos poco costosos e incluso a un análisis de técnicas constructivas en la muralla y edificaciones.

Existen dos fases de difícil comprobación en el poblado, por una parte el periodo inmediatamente prerromano al que quizás se atribuyesen algunas cerámicas indígenas (orejeta perforada, líneas bruñidas, bordes incisos, etc.) y luego, tras la romanización de los siglos I-II el vacío hasta los materiales de finales de la Edad Antigua, con fechas en torno al siglo V y posteriores incluso.

3. EL CASTRO DE LA ESCRITA (BOAL):

Se denomina de esta manera a un montículo vecino al pequeño núcleo de población de La Escrita, perteneciente a la parroquia de Doiras, de una elevación próxima a los trescientos metros sobre la orilla derecha del río Navia.

Es un castro circular, de pequeñas dimensiones, protegido por el Nordeste por el Riu el Mulión, que hace innecesaria la existencia de fosos, siendo su única fortificación en ese punto un escarpe previo al recinto. En cambio, en el resto de su contorno defienden el recinto dos fosos sucesivos, el primero de los cuales es de gran profundidad y anchura, observándose incluso al Sudoeste los restos de una muralla inmediata a dicho gran foso. El sector Este fue destruido en parte (en la proximidad del tramo del km 31 de la carretera de Navia a Grandas de Salime) por la explotación de un arenero, que dejó colgando los muros de tres casas. Es de lamentar esta degradación del yacimiento, que coincide con la zona de habitat y posiblemente con la de mayor complejidad de las defensas, ya que al Sudeste parece apreciarse un parcial tercer foso.

La Escrita es conocido desde época muy antigua, pues ya en 1898 Bernardo Acevedo dejó una corta descripción en la que se alude a restos de murallas con un foso y su correspondiente contrafoso, y al hallazgo de una punta de lanza ⁽¹³⁾. El mismo autor, más tarde, da cuenta de edificaciones circulares castreñas en las zonas Este y Sur ⁽¹⁴⁾.

En el verano de 1929, Pedro Alejandro García Martínez, un maestro de Boal, incluyó dentro de un manuscrito que se conserva en el Museo Arqueológico Provincial algunas referencias al castro, así como un plano de situación, que nos parece uno de los mejor realizados a pesar de su antigüedad ⁽¹⁵⁾.

A partir de 1939, las investigaciones emprendidas en el occidente asturiano por J. Uría y A. García y Bellido, llevaron a que, en el artículo del último sobre Pendia un interesante apartado estuviese dedicado a La Escrita, incluyendo un plano y sección algo incompletos y varios hallazgos de objetos líticos, metálicos y cerámicos. Extrañamente no se hace mención a las construcciones ya citadas por los autores previos ⁽¹⁶⁾.

Por último, en 1949, J. M. Fernández Buelta escribió un breve artículo, dando a conocer los resultados de una prospección de varios miembros del Instituto de Estudios Asturianos, gracias a la cual se fotografiaron y dibujaron algunas cerámicas, una moneda romana y algunos muros correspondientes a las referidas casas. Se alude entonces a unos lavaderos de mineral, situados en las proximidades, donde parece haberse encontrado casiterita ⁽¹⁷⁾, noticia que posiblemente hay que poner en relación con las que menciona Acevedo de una presa ⁽¹⁸⁾.

A pesar de una relativamente amplia bibliografía, si nos guiamos por la escasez general en lo que atañe a los castros asturianos, el inventario de objetos se reduce a una punta de lanza de la que sólo ha sobrevivido el dibujo, varios fragmentos de cerámica castreña y sigillata, una moneda, una piedra de molino circular y algunas fibulas etiquetadas con tal procedencia en el Museo de Oviedo, pero de las que no existen referencias de localización.

⁽¹³⁾ ACEVEDO, B.: *Boal y su concejo*, Oviedo, 1898, p. 42.

⁽¹⁴⁾ ACEVEDO, B.: *Los vaqueiros de alzada en Asturias*, Oviedo, 1915, pp. 274-275.

⁽¹⁵⁾ GARCIA MARTINEZ, P. A.: *Prehistoria del Occidente de Asturias*, Boal, 1929, p. 47. (Manuscrito inédito en el M.A.P.O.).

⁽¹⁶⁾ GARCIA Y BELLIDO, A., Castro de Pendia, citado, pp. 305-307.

⁽¹⁷⁾ FERNANDEZ BUELTA, J. M.: Castro de La Escrita o de Riu de Castro-Boal, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 8, 1949, pp. 121-127.

⁽¹⁸⁾ ACEVEDO: *Los vaqueiros...*, citado, p. 275, con una lámina.

De todos ellos los más interesantes son las fibulas de bucle de las que ya hemos publicado una sumaria descripción y que creemos pueden corresponder a una cronología próxima al siglo V a.C. (19).

Otros elementos metálicos son más tardíos, como ocurre con un remate de freno de caballo con paralelos en Caravia, una fibula del tipo VI de Fortes, que él denominó de «longo travessão sem espira» (20), es decir, con un gran eje o travesaño que alberga un alma interior a la que se sujeta el puente, haciéndole pasar por una perforación del extremo de éste. Se forma así una especie de charnela, que hace innecesario el uso de muelle y que resulta característico del Noroeste peninsular (21).

Este tipo, que fue fechado por el erudito portugués en los siglos I-II p.C. como fruto de una influencia romana (22) hoy tiende a retrotraerse a los siglos III-I a.C., con pervivencias (23). Personalmente creemos que una datación sobre los dos siglos que delimitan el cambio de Era quizás sea apropiada para estos ejemplos.

En cuanto a las cerámicas, la más conocida es un cubilete que ha perdido la base, compuesto por un labio exvasado y vuelto sobre si mismo y un cuerpo curvado en el que unos acanalados delimitan dos franjas con técnica de líneas bruñidas, la primera con retícula romboidal y la segunda con líneas verticales. Fue localizado en las prospecciones de García y Bellido en 1940 (24).

Respecto a las sigillatas gálicas existen ejemplos de formas Drag. 27 y Drag. 15/17, además de un borde Drag. 29 con lóbulo liso y estrías internas, con barniz que parece propio de estas producciones.

También se conoce un fragmento de sigillata hispánica, con los cuartos traseros de un animal saltando, dentro de un círculo. La cronología de todas estas piezas incluye, con plena seguridad, al menos el siglo I p.C. sin que podamos asegurar una persistencia en la siguiente centuria.

Por último, la moneda de la Colonia Nemausum es de un tipo que tuvo amplia difusión en el occidente del Imperio y su acuñación en el 15 a.C. permite fijar su circulación en nuestra zona en correspondencia con las sigillatas mencionadas.

4. EL CASTRO DE LARON (CANGAS DE NARCEA):

La reciente publicación de este poblado nos exime de detalles minuciosos (25). Se trata de un asentamiento próximo a los 1.000 m. de altura, situado en un lugar estratégico, que domina una curva del río Ibias, en cuyo valle y a escasos kilómetros se observan las impresionantes explotaciones auríferas de Corralín y La Muracal.

Su recinto es elipsoidal e inclinado hacia el Sur, defendiéndose en su mitad oriental por un fuerte desnivel, que muere en el llamado Arroyo de Campetinos o Reguero de los Molinos. Por la mitad occidental se aprecian cuatro amplios fosos generales y uno de menor envergadura. Los restos de muralla, localizados al Norte y Oeste complementaban las defensas de este castro de unos 2000 metros cuadrados.

Respecto a su cronología y características históricas ya hemos señalado que el hallazgo de dos hachas de talón y anillas tiene una relación muy limitada con el asentamiento, por descubrirse fuera de su recinto, en la zona de fortificaciones.

El resto de los materiales metálicos sugiere una cronología mucho más moderna, puesto que la fíbula simétrica tiene un margen amplio, aunque por sus características podría aproximarse al siglo II a.C. siendo las hebillas y pendiente poco significativos para precisar cronología.

Una base de sigillata hispánica, dentro de la escasez generalizada de restos cerámicos, garantiza la actividad del castro durante la romanización, y aunque sea un dato excesivamente vago como para determinar cronologías, suponemos que su auge debió ser parejo al de las próximas labores mineras, por lo que la cronología amplia podría alcanzar los finales del siglo I e incluso el siglo II p.C.

5. EL PICO DEL CASTRO DE CARAVIA:

Es un monte calizo situado en las proximidades de la carretera de Colunga a Ribadesella, que alcanza una altura máxima de 380 m. sobre el nivel del mar, del cual está separado exclusivamente por unos 2 km. de distancia (26).

(19) MAYA, J. L.: La cultura castreña asturiana: De los orígenes a la romanización, *Indigenismo y romanización en el Conventus Asturum*, p. 19, fig. 2.

(20) FORTES, J.: As fibulas do Noroeste da Península, *Portugalia*, II, 1904-1908, p. 22.

(21) FARINA BUSTO, F.: As fibulas de «longo travessão sem espira» nos castros do N.W. peninsular, *Boletín Auriense*, IX, 1979, pp. 27-49 y fig. de la pág. 32.

(22) FORTES: As fibulas..., citado, p. 31.

(23) FARINA: As fibulas..., citado, p. 48.

(24) GARCIA Y BELLIDO: El Castro de Pendia, citado, p. 31.

(25) MAYA, J. L. y DE BLAS, M. A.: El Castro de Larón, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 15, 1983, pp. 152-192.

(26) El excavador utiliza indistintamente la denominación bable de El Picu'l Castro o la castellanizada de Pico del Castro. Véase: LLANO: *El libro...*, citado, p. 31.

Su recinto es ovoide, de unos 225 m. de perímetro y circundado por un talud artificial de mampostería obtenida del propio castro, tras el cual se consiguió un aterrazamiento o zona amesetada, que se denomina popularmente como «el corredor de los moros». Es precisamente en esa zona, de unos seis metros de anchura donde se aprovechó el aterrazamiento para la construcción de cabañas de planta rectangular y pavimento de arcilla, posiblemente en materia perecedera, a juzgar por la escasez de hallazgos que demuestran una fábrica más sólida (27).

Fue excavado en 1917 por A. del Llano, quien publicó sus hallazgos con una minuciosidad des acostumbrada en la bibliografía local de la época. Sus materiales pasaron años después a formar parte de los fondos del Museo de Oviedo, donde hoy se conservan.

Difiere notablemente tanto por sus características constructivas, (casas angulares, materia perecedera, carencia de fosos, taludes artificiales en mampostería) como por sus materiales, que tienen escasa relación con los que estamos acostumbrados a encontrar en la Cultura Castreña del Noroeste, por lo que hay que suponer que existe en él una considerable influencia de los castros meseteños y en concreto, de los de la cultura de Miraveche-Monte Bernorio, con la que existen instrumentos comunes.

Prescindiendo de la supuesta cerámica neolítica de A. de Llano, la realidad es que nos encontramos ante un momento posterior al auge de las cerámicas excisas y de boquique en la meseta, no existiendo tampoco otros elementos distintivos como las unguilaciones o los cordones con decoración plástica, por todo lo cual le suponemos una fechación no anterior al siglo V a.C. en consonancia con el mundo de Miraveche ya aludido.

Esto es, al menos, lo que demuestran las piezas más representativas, como un puñal en hierro tipo Monte-Bernorio, con enpuñadura naviforme, de los que tienen su más densa concentración en las provincias de Burgos y Palencia entre los siglos IV-III a.C. Igual sucedería con los denominados enganches de tahalí, que suelen complementar a esos puñales, actuando como una variante de las placas de cinturón y de los que existen cuatro ejemplares en Caravia, que conectarían con los de la Meseta a través del poblado cántabro de Celada Marlantes (28). La conocida fibula de caballito cuenta con un abundantísimo conjunto de paralelos (29), centrados igualmente en Valladolid, Soria, Palencia y Burgos, por lo que ofrece escaso margen de error sobre su atribución cultural.

La fecha final del poblado viene dada tanto por aspectos negativos como por la existencia de algunos puntos de referencia, indicadores claramente de momentos más modernos. En cuanto al primer grupo, la carencia absoluta de restos romanos, que fue expresamente puesta de manifiesto por Aurelio de Llano (30) se convierte en un límite cronológico máximo, que quizás pueda delimitarse aun más si se tiene en cuenta la falta de las características cerámicas, que marcan el horizonte inmediatamente prerromano en castros como Celada Marlantes (31) y Monte Cildá, en torno al siglo I a.C., (32) en un momento en el que se diluyen los matices heredados de la cultura de Miraveche-Monte Bernorio.

En cuanto a los materiales tardíos, puede citarse una azuela de hierro con empuñadura de chapa en U, con paralelos en Langa de Duero (33) y el castro leonés de Villaceid (34), que nos sitúan entre finales del siglo II a.C. y mediados del I p.C.

Lo mismo puede decirse de los molinos giratorios, que ya el propio excavador no consideraba de tipo romano (35) y que no creemos que en la región puedan ser anteriores al siglo II a.C. (36) y otro tanto puede decirse de las hebillas anulares en omega, cuya raigambre prerromana parece atestiguada precisamente también en yacimientos de la Meseta y con cronología equivalente a la de los molinos circulares.

En conclusión, probablemente si datamos en un sentido muy amplio, los límites de Caravia se fijarían entre el siglo IV a.C. y finales del I a.C., pero teniendo en cuenta los factores ya revisados, es muy posible que pueda precisarse algo más, fechando entre los siglos III-II a.C. y a lo sumo prolongando su vida durante la primera mitad de la siguiente centuria, con lo cual el castro posiblemente fue abandonado antes de la invasión romana, no siendo necesario atribuirle a ella su fin durante las Guerras Cántabras,

(27) LLANO: *El libro...*, citado, p. 44.

(28) GARCIA GUINEA, M. A. y RINCON, R.: *El asentamiento cántabro de Celada Marlantes*, Santander, 1970, p. 24, fig. 32-1.

(29) LLANO: *El libro...*, citado, p. 49.

(30) LLANO: *El libro...*, citado, p. 48.

(31) GARCIA GUINEA y RINCON: *El asentamiento...*, citado, p. 34.

(32) GARCIA GUINEA, M. A.; GONZALEZ ECHEGARAY, J. y SAN MIGUEL RUIZ, J. A.: *Excavaciones en Monte Cildá; Olleros de Pisuerga (Palencia)*, (Excavaciones Arqueológicas en España, 61), 1960, pp. 20-21.

(33) TARACENA, B.: *Excavaciones en las provincias de Soria y logroño*, (Informes y Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 103), 1929, p. 49, fig. 26.

(34) MORAN, C.: *Excavaciones en los castros de la provincia de León*, *Noticiario Arqueológico Hispánico*, V, 1956-1961, p. 118, fig. 8.

(35) LLANO: *El libro...*, citado, p. 72.

(36) MAYA, J. L. y DE BLAS, M. A.: *El molino del castro de La Picon y notas sobre la introducción de los tipos giratorios en Asturias*, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 80, 1973.

como pensaba Aurelio de Llano, puesto que parece faltar desde el punto de vista arqueológico la etapa considerada como inmediatamente anterior.

6. EL CASTRILLON O CASTELON DE COAÑA:

Es un poblado que cuenta con una bibliografía relativamente amplia desde 1818 ⁽³⁸⁾, aunque a nosotros solamente nos interesen las referencias a partir de 1877, fecha en que se realizaron las primeras excavaciones arqueológicas con un cierto método y en la que se levantó un plano, bastante deficiente, con algunas de las casas excavadas ⁽³⁸⁾.

Efectivamente, en ese año, J. M. Flórez González comenzó una campaña que en un primer momento dejó al descubierto diez habitaciones, apuntando la existencia de muchas más en torno a las exploradas, de las que en la última etapa de su investigación se localizaron otras treinta y dos que ya no se incluyeron en publicación ⁽³⁹⁾.

Posteriormente, entre 1940-1941 García y Bellido y J. Uría excavaron setenta y tres edificios, incluyendo con toda seguridad los diez que ya había explorado Flórez y muy posiblemente la mayoría de los restantes ⁽⁴⁰⁾. Únicamente quedó por investigar o por publicar un sector al Nordeste del Torreón, que comprendía las habitaciones 4, 5 y 6 (Fig. 2), una habitación rectangular de la zona central, la N.º 24 y dos habitaciones circulares pegadas al muro exterior Norte, las N.º 75 y 76.

Entre 1959-1961 Jordá insistió en lo que el denominaba el sector Oeste del Barrio Norte, en concreto la vivienda N.º 37 (en cuyo subsuelo descubrió desagües) y en sus alrededores hacia las N.º 36 y 39. También al Noroeste del Torreón, en un desagüe que separaba las habitaciones N.º 42, 43 y 58. ⁽⁴¹⁾ (Fig. 2).

Al mismo tiempo se excavaba la zona próxima al Torreón y el área de hornos, donde uno nuevo, semioval y con un encaje para una puerta, albergaba en su interior una base de cantos rodados con marcas de rubefacción y una capa de carbones vegetales. Este horno estaba yuxtapuesto a una pequeña piscina elipsoidal, bien preparada para la contención del agua. Mas al Sudeste, una segunda piscina cuadrangular precede a un horno rectangular en falsa bóveda, que por el extremo opuesto se abre al lugar donde se encontraba primitivamente la piscina de granito.

Sería conveniente complementar el plano del sector, levantado en su momento por Jordá, puesto que sólo quitando el mantillo vegetal se puede apreciar que la red de canalillos es bastante compleja. La línea principal parte de un semicírculo próximo a la roca que sustenta la casa N.º 81 y que se une a un largo canal tallado en dirección N.O/S.E, el cual muere bajo el muro del segundo horno. De allí parte una segunda línea paralela (siguiendo el muro mayor interno de dicha construcción), que desemboca en el lugar en que estaba dispuesta la bañera con un entalle para recibir el líquido, seguramente a partir de una pizarra perforada con nueve agujeros, que cubría el canalillo en esa zona, tal y como se conservaba en el siglo XIX ⁽⁴²⁾. Complementaba esta red principal de distribución, una serie de canalillos menores y perpendiculares que proveían las piscinas, siendo muy visibles los situados al S.E del horno semioval.

El agua debía provenir de la captación de un manantial hoy escasamente identificable, pero posiblemente el mismo que abastecía un pozo situado en la vertiente meridional del castro, que estaba vigente hasta el siglo pasado fecha en la que fue cegado para evitar accidentes del ganado, tras lo cual aún en invierno rezumaba agua en superficie, según describe Flórez ⁽⁴³⁾.

El área de hornos constituye en todo caso un sector muy particular del castro, aislado de las viviendas corrientes, encima mismo de la entrada al primer recinto castreño y al pie de la muralla interior,

⁽³⁷⁾ La principal bibliografía puede verse en: FLOREZ Y GONZALEZ, J. M.: *Memoria relativa a las excavaciones en el Castellón de Coaña*, Oviedo, 1898; SCHULZ, G.: *Viages por Asturias*, (Monumenta Historica Asturiensia, XII), (Reedición de 1982), p. 12 y fig. 33; GARCIA Y BELLIDO, A.: El poblado céltico del Castellón de Coaña (Occidente de Asturias), *Investigación y Progreso*, XI, 1940, pp. 97-100; GARCIA Y BELLIDO, A. y URÍA RIU, J.: Avance a las excavaciones de, Castellón de Coaña, *Revista de la Universidad de Oviedo*, 2, 1940, pp. 105-131; GARCIA Y BELLIDO, A.: El castro de Coaña (Asturias) y algunas notas sobre el posible origen de esta cultura, *Archivo Español de Arqueología*, XIV, 42, 1941; GARCIA Y BELLIDO, A.: El castro de Coaña (Asturias). Nuevas aportaciones, *Archivo Español de Arqueología*, XV, 48, 1942, pp. 216-244; URÍA Y RIU, J.: Excavaciones en el Castellón de Coaña. Nuevos datos y consideraciones, *Revista de la Universidad de Oviedo*, 4, 1942, pp. 85-113; GARCIA Y BELLIDO, A.: El castro de Coaña: Reconstrucción gráfica de una aldea prehistórica del Noroeste de España, *Investigación y Progreso*, XIV, 1943, pp. 65-74; URÍA Y RIU, J.: Fragmentos de cerámica excisa en el Castellón de Coaña (Asturias), *Archivo Español de Arqueología*, 43, 1941, pp. 345-347; URÍA Y RIU, J.: Ritos funerarios en las cámaras de Briteiros y Coaña, *Revista de la Universidad de Oviedo*, 5, 1945, pp. 95-112; RIESGO ORDÓÑEZ, A.: El caserío celta «Xarrius» de Coaña, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, IX, 1950, pp. 81-86; JORDÁ CERDÁ, F.: *Guía del Castrillón de Coaña*, (Opera Minora), Salamanca, 1969.

⁽³⁸⁾ FLOREZ: *Memoria*..., citado, plano de las excavaciones y fig. 1.

⁽³⁹⁾ FLOREZ: *Memoria*..., citado, p. 22. (Nota importante).

⁽⁴⁰⁾ Véase la bibliografía de ambos autores citada en la nota N.º 38.

⁽⁴¹⁾ JORDÁ: *Guía*..., citado, plano general del castro.

⁽⁴²⁾ FLOREZ: *Memoria*..., citado, p. 17.

⁽⁴³⁾ FLOREZ: *Memoria*..., citado, p. 17.

justo bajo una de las mayores casas del poblado y con un tipo de construcción distinto en técnica y función al resto.

Su utilización parece corresponder a época romana, y la asociación del agua con la producción de calor e incluso los guijarros quemados (que podrían actuar como estufa o elemento de conservación de altas temperaturas) se avendría bien con la hipótesis de Ferreira de Almeida de una versión rústica de termas. No obstante, de ser cierta esa utilización, problema que rebasa el mero ámbito de Coaña y que ha de ser resuelto con una visión global, parece que su uso debía ser restringido o con un cierto carácter peculiar, lo que justificaría estas características especiales, que han causado el que algunos autores hablen de «Recinto Sacro» (44).

También excavó el Dr. Jordá en la denominada «Acrópolis», a cuya muralla se accede desde su cara interna mediante escalones de pizarra encajados en el paramento, lo que sugiere que la zona conservada debía servir de basamento para un parapeto formado con estacas o algún sistema similar de empalizada.

Esta defensa se salvaba mediante la puerta Este, con encajes angulares para ajustar unas planchas de madera, la cual de no ser con batientes abiertos hacia afuera debería ser levadiza, puesto que la calzada de acceso asciende y hace difícilmente utilizable la apertura interior. Este procedimiento de elevación no sería excepcional, puesto que ya es conocido en Monte Mozinho (45) y quizás pudo usarse en San Chuis, donde el umbral de la puerta tiene un hondo entalle que resultaría muy incómodo para el sistema de batientes.

Intramuros excavó Jordá una casa y el sector circundante (casa N.º 80). La casa es circular y su paramento interno es muy irregular y desmoronado, lo que sugirió a su excavador la posibilidad de que estuviese complementado con barro. Parece prolongarse en un muro recto, que sin embargo subyace a ella, siendo más antiguo.

Durante el Curso Práctico de Arqueología Protohistórica de 1982, dirigido por el profesor Jordá y del cual éramos subdirector, realizamos la excavación de un área de 93 metros cuadrados, subdivididos en cuadrículas de 1 metro, al sur de la calzada de acceso, es decir, en el interior de la Acrópolis y frente a la vivienda circular mencionada (Fig. 3).

El resultado fue comprobar cómo el terreno había sido adaptado a las necesidades urbanísticas, realizándose muretes de contención que creasen plataformas horizontales en el suelo pizarroso. Además se descubrió una construcción rectangular de más de doce metros de longitud por seis de anchura, con los restos de un hogar en el ángulo Oeste, un molino circular fuera de su posición original y un canal tallado en la roca, que servía para recoger el agua que se filtraba bajo el ángulo Sudoeste, a través de las fisuras de la pizarra. Precisamente la humedad debía ser allí muy abundante, pues en torno al único sector en el que encontramos el muro interrumpido se procuró levantar un paramento adicional por su cara externa, formado por losas de pizarra clavadas y a veces imbricadas, que detuviesen el flujo de agua.

Si bien el suelo de la vivienda se apoyaba en la roca, pudo comprobarse que con anterioridad a ésta existió otra de aspecto circular, de la que se conservó parte de los fundamentos del muro tras la demolición previa a la nueva edificación. Otro muro, esta vez exterior, se adosó más tarde a la construcción rectangular.

Desgraciadamente ésta había sido excavada en época incierta, quizás antes de la actuación de Flórez, y vaciado su interior al lado del muro sudeste, por lo que el material encontrado fue muy escaso, pero a juzgar tanto por las técnicas constructivas como por el hallazgo de una sigillata nos encontramos ante un edificio de época romana y muy posiblemente del siglo I p.C. (Fig. 3). (45-B).

(44) JORDÁ: *Guía...*, citado, pág. sin numerar.

(45) FERREIRA DE ALMEIDA, C. A.: *Escavações no Monte Mozinho, II*, 1975-1976, Penafiel, 1977, figs. 1 e 2.

(45-B) Ya en prensa este artículo y casi con las pruebas de imprenta, el 29 de Junio de 1984, tuvimos acceso a la documentación que dejó el profesor García y Bellido sobre sus excavaciones en Coaña. Como este hecho condiciona algunos de los aspectos relatados en el texto, nos tenemos otro remedio que añadir la siguiente aclaración.

Al parecer, las campañas de García y Bellido en Coaña no se limitaron a 1940-1942, esto es las conocidas por las publicaciones, sino que probablemente prosiguieron durante 1943 y con toda seguridad en Septiembre de 1944, aunque nunca llegaron a publicarse.

Tales excavaciones debieron afectar a las viviendas del Barrio Norte que hoy vemos al descubierto, pero no consta en la descripción de los primeros años, aunque, sobre todo, alcanzaron a la Acrópolis.

Por los croquis de García y Bellido sabemos de los trabajos en la casa N.º 4, al N. E. del Torreón, de los que no teníamos ninguna información y también de las exploraciones en la parte alta, en concreto en las que hemos denominado habitaciones N.º 80 y 81.

Significa esto, que la investigación de Jordá entre 1959-1961 y las dificultades para establecer una estratigrafía estaban justificadas por su remoción quince años antes, y que nuestra excavación de la casa N.º 81, en la que apuntábamos su vaciado en fechas desconocidas, estuvo condicionada por una prospección de García y Bellido sobre el 13 de Septiembre de 1944, que quedó totalmente enmascarada por el arroyamiento y vegetación de treinta y ocho años.

Sobre esta casa N.º 81 nos extenderemos algo más, dada nuestra participación personal en su estudio. Su identificación no ofrece dudas, puesto que se la denomina casa grande de la Acrópolis y se dan indicaciones claras como el canalillo de recogida de aguas del ángulo Sur. Sin embargo, García y Bellido no llegó a observar el muro de la habitación subyacente. La puerta, hoy imposible de determinar estaría situada en el lado N. O, a unos 2,80 m. del ángulo y, por tanto, no lejos del hogar.

Tras estas consideraciones trataremos de resumir los datos más generales sobre la cronología de Coaña.

Desconocemos si el hacha de cobre citada por Flórez ⁽⁴⁶⁾ pertenece como es frecuente en nuestros castros a piezas de talón y anillas, pero en todo caso la cronología inicial no puede ir condicionada por un dato tan impreciso.

En cuanto a la supuesta cerámica excisa, no parece muy seguro avalar la aparición de tal tipo en Asturias, por encontrarse el N.O bastante apartado de su corriente creadora, lo que ha hecho que se piense en una tradición cultural muy distinta al mundo de Cogotas en el que floreció esta técnica. Teniendo en cuenta que únicamente se conserva un dibujo bastante impreciso y no del todo coincidente en las dos versiones publicadas ⁽⁴⁷⁾, que la adjudicación a esta técnica planteó dudas al mismo J. Uriá ⁽⁴⁸⁾, que los fragmentos han desaparecido y, por último, la optimista oleada de reconocimiento de cerámicas excisas que suscitó por esas fechas el artículo de M. Almagro ⁽⁴⁹⁾, llevando incluso a definir como tales ciertos tipos de estampaciones en castros portugueses, es difícil admitir su integración en el mundo de la excisión. Es cierto que podría pensarse en una filtración excepcional, similar a la que se dió en la misma cueva de Santillana ⁽⁵⁰⁾, pero sin que la cuestión quede definitivamente zanjada dudamos de esa posibilidad.

Aunque como hemos dicho el problema no se resolverá fácilmente, deja de ser crucial desde el momento en que otro testimonio aboga por la antigüedad inicial de Coaña. Nos referimos a un fragmento de borde de una posible ánfora, pintada en lo conservado en dos bandas horizontales roja y anaranjada, hecha a torno y con pasta fina y depurada, que corresponde a la tradición púnica. Solo sabemos que procede de las excavaciones de Bellido y Uriá, sin localización concreta, aunque la fecha de hallazgo ya sugiere una atribución al denominado «Barrio Extramuros», que fue el excavado por ellos.

Se convierte esta pieza, por tanto, en garante de una antigüedad notable de Coaña y en testimonio de una integración en los circuitos comerciales prerromanos al ser el elemento clásico de datación más antiguo de todo el Norte peninsular.

Precisando algo más sobre ella, parece difícil concederle una cronología posterior al siglo V a.C. siendo probable una datación en el VI e incluso antes. Queda claro, no obstante, que la inseguridad de un solo fragmento desprovisto de contexto es amplia y que no sabemos hasta qué punto pueden haber existido talleres en la costa meridional atlántica que difundían cerámicas en la tradición púnica en fechas posteriores al 500 a.C., pero ante esta incertidumbre y la dificultad de recurrir a una línea terrestre de comercio hasta la costa asturiana que difundía estos productos, no nos queda más remedio que enlazar la pieza de Coaña con los productos púnicos conocidos de Conímbriga, Santa Olaia y Castro de Tavarede ⁽⁵¹⁾, donde algunos de los perfiles hallados en la primera ciudad, dentro de las denominadas «ánforas orientales» guardan ciertas analogías ⁽⁵²⁾ con Coaña. Esto llevaría a recapacitar sobre las motivaciones de fundación del castro asturiano, que si no reúne unas condiciones excepcionales desde el punto de vista defensivo, en contrapartida, debía tener control sobre la importante vía de penetración del río Navia y en concreto sobre el meandro de Porto, localidad que como su nombre indica vió un tráfico fluvial mucho más complejo por su situación estratégica en una costa menos alejada que en la actualidad, costa que ha ido retrocediendo progresivamente, de modo que incluso en el siglo pasado estaba varios kms. más cerca que hoy en día ⁽⁵³⁾.

Respecto a los hallazgos, puede citarse un «catillus» de molino aproximadamente hacia el centro de la casa, una hebilla anular en omega y un puñal con empuñadura de remaches de las proximidades del canalillo, una moneda de bronce de emperador no identificado y diversas placas de pizarra, agujereadas y con hierro; esto es, las tejas de pizarra con clavos para cubrición de la vivienda, que también encontramos nosotros.

Resulta obvio, por tanto, que prácticamente todos los excavadores de Coaña hemos estado investigando en zonas ya excavadas de antiguo, por lo que no es de extrañar la escasez de materiales y la falta de estratigrafías, más explicable aun si se citan violaciones, como la que García y Bellido recoge de un tal Isidro Méndez, que había actuado años antes y cuyos familiares conservaban distintos objetos. Esperemos, por tanto, que nuevas investigaciones alcancen las indudables zonas vírgenes, que aun existen en la Acrópolis.

⁽⁴⁶⁾ FLOREZ: *Memoria...*, citado, p. 22.

⁽⁴⁷⁾ URIÁ: *Excavaciones...*, citado, fig. 17; GARCIA Y BELLIDO y URIÁ: *Avance...*, citado, fig. 6-D.

⁽⁴⁸⁾ URIÁ Y RIU, J.: *Cuestiones relativas a la etnología de los astures*, Oviedo, 1941, pp. 91-92. También se citan como decorados «con incisiones bastante profundas» en: GARCIA BELLIDO y URIÁ: *Avance...*, citado, p. 24 de la separata.

⁽⁴⁹⁾ ALMAGRO BASCH, M.: *La cerámica excisa de la Primera Edad del Hierro en la Península Ibérica*, *Ampurias*, I, 1939.

⁽⁵⁰⁾ COFFYN, A.: *La céramique excisée dans l'Ouest de la France. Sa diffusion en Espagne*, *XV Congreso Nacional de Arqueología*, Lugo, 1977, Zaragoza, 1979, p. 641.

⁽⁵¹⁾ SANTOS ROCHA, A.: *Estações Pre-romanas da Idade do Ferro nas visinhanças da Figueira*, *Portugalia*, II, 1904-1908, pp. 301-359, lám. XXX; VICTOR GUERRA, A. y VEIGA FERREIRA, O.: *Inventário das estações da Idade do Ferro nos arredores da Figueira da Foz*, *Actas do II Congresso Nacional de Arqueologia*, I, Coimbra, 1971, p. 300.

⁽⁵²⁾ MOUTINHO ALARCÃO, A.: *Cerâmiques préromaines*, *Fouilles de Conímbriga*, VI, 1976, lám. I, N.º 13-17.

⁽⁵⁴⁾ FLOREZ: *Memoria...*, citado, p. 18.

Además, a escasos kilómetros de distancia, río arriba, existían las explotaciones auríferas de El Cabrucal⁽⁵⁴⁾, bastante distintas por su configuración y escasa rentabilidad de la mayor parte de las romanas en el país, por lo que se ha supuesto que fueron explotadas por los indígenas, lo que sería un aliciente más para la existencia del castro.

Hemos aludido en otras ocasiones⁽⁵⁵⁾ a como el aspecto actual de Coaña define un estadio tardío de la cultura castreña asturiana, propio de una fase a caballo entre los siglos I-II p.C. Diversos factores de orden arquitectónico corroboran esta primera impresión, como la inclusión de molinos giratorios a manera de mamposería en los muros de alguna vivienda (por ejemplo la N.º 5, al Norte del Torreón), como la reestructuración de dos casas reunidas en una sola, siguiendo un tipo mixto y aberrante con dos puertas (casa N.º 38) o incluso como el testimonio de una vivienda circular arrasada para la construcción de la N.º 81 en la Acrópolis.

Si a ello añadimos la existencia de edificios con ángulos rectos, que albergaban barniz rojo pompeyano, caso del denominado Torreón, e incluso el hallazgo de desagües y canalizaciones, todo nos lleva a concluir el carácter tardío de lo que aparece excavado y a la vista en Coaña. El aspecto de las canalizaciones, que indudablemente es un rasgo de modernidad, es muy indicativo, por encontrarse tanto en las aceras que delimitan la calzada de acceso de carros (por cierto de una distancia entre ruedas de 1,40 m) como en el espacio común entre diferentes viviendas (las N.º 42, 43 y 58) o incluso en su interior (la N.º 38). Finalmente, también resulta aleccionador el sistema de cubrición del techo, que descarta el tradicionalmente atribuido, a partir de la famosa anaparástasis de García y Bellido⁽⁵⁶⁾, a base de materia perecedera. Las excavaciones de 1982 aportaron diversas losetas de pizarra con una perforación, que en algunos casos aun albergaban el clavo de hierro, que servía para fijarlas a la armazón de madera subyacente. Este hecho fue también comprobado a lo largo del mismo Curso en el Monte del Castro de Mohías, así como sabemos que igual ocurría en el Pico San Chuis y posiblemente en la Corona del Castro de Arancedo, por lo que podemos generalizar en el área occidental asturiana compuesta por pizarras de Luarca, que los tejados de lajas son los que están vigentes, al menos durante la fase romanizada de los castros.

Precisar más sobre las implicaciones cronológicas de la arquitectura de Coaña sería difícil hoy por hoy y no muy propio de los objetivos de este trabajo, pero intentaremos utilizar ciertos hallazgos romanos (que deben constituir los objetos representativos de la última fase de habitación) como término «ante quem» para definir la cronología de las construcciones previamente derruidas y reestructuradas, a la vez que como una clave para la interpretación del conjunto urbano.

Respecto a la numismática, en el denominado Barrio extramuros o Barrio Norte, en el interior de alguna de las viviendas N.º 42, 43 ó 48 sin mayores precisiones, se localizó la moneda atribuida al taller de Carisio y cuya cronología oscilaría entre el 27/23 a.C. De este mismo barrio, aunque de la vivienda oblonga N.º 3, procede un as de bronce de Tiberio que se encontró en 1940-1941 entre los muros derrumbados, junto con una cadenita de bronce y una hebilla anular en omega⁽⁵⁷⁾. También de una vivienda cercana a las fortificaciones y con materiales revueltos, a juzgar por la localización de parte de un cuenco de costillas con técnica de «millefiori», provenía una moneda de Quintilo⁽⁵⁸⁾, cuya circulación en la zona puede situarse sobre el 274 p.C.

Por último y al margen de las tres monedas más de Augusto que menciona el mismo Flórez y que debieron localizarse igualmente en el Barrio Norte, sólo quedan como de procedencia indeterminada un denario forrado de C. y L. Cesar⁽⁵⁹⁾ y un sestercio de Claudio hoy desaparecido. En contrapartida, la moneda más antigua de Coaña, un denario de M. Acilio Glabrio del 54 a.C. se descubrió en las proximidades del horno rectangular⁽⁶⁰⁾ entre los escombros caídos al parecer de la plataforma superior, esto es de las proximidades de la casa N.º 81.

En cuanto a las sigillatas, en la casa circular N.º 7 se descubrió una Drag. 29 gálica del taller de IUCUNDUS, con el tema del «nautilus» que está en auge entre Tiberio y Claudio, con perduraciones durante Nerón. Teniendo en cuenta que IUCUNDUS actúa bajo Nerón y los flavios, pensamos que la coincidencia de fabricante y tema nos lleva a los años 54-68 p.C.⁽⁶¹⁾

⁽⁵⁴⁾ SAEZ RIDRUEJO, C. y VELEZ GONZALEZ, J.: *La minería primitiva del oro en el Noroeste de España*, Madrid, 1974, pp. 125-127.

⁽⁵⁵⁾ Sobre aspectos concretos de la arquitectura de Coaña hemos expuesto algunos datos en: MAYA: *La cultura castreña asturiana*: De..., citado, pp. 26-29.

⁽⁵⁶⁾ GARCIA Y BELLIDO: *El castro de Coaña (Asturias) Nuevas...*, citado, fig. 2.

⁽⁵⁷⁾ URÍA: *Excavaciones...*, citado, p. 27 de la separata.

⁽⁵⁸⁾ GARCIA Y BELLIDO: *El castro de Coaña (Asturias) Nuevas...*, citado, p. 222; GARCIA Y BELLIDO: *El castro de Coaña (Asturias) y...*, citado, p. 221.

⁽⁵⁹⁾ Esta procedencia constaba en una caja del M.A.P.O. que albergaba además un anillo en espiral de bronce y la sigillata estampada con la marca IULLUS.

⁽⁶⁰⁾ GARCIA Y BELLIDO: *El castro de Coaña (Asturias) Nuevas...*, citado, p. 225.

⁽⁶¹⁾ OSWALD, F. y PRYCE, T. D.: *An Introduction to the Study of Terra Sigillata Treated from a Chronological Standpoint*, Londres, 1920, p. 72 para el tema del Nautilus y su cronología y p. 81 para el alfarero.

De la casa oblonga N.º 28 proviene una sigillata hispánica, forma Drag. 29, con metopas incluyendo pájaros y que remite esencialmente al 50-70 p.C. Cronología también temprana poseen otras piezas sin localización concreta dentro del Barrio Norte, como una gálica Ritt. 9 de elaboración pre-flavia o una base con estampilla IULLUS, perteneciente a un alfarero de Montans con fabricaciones entre Nerón y Trajano (62).

La cerámica de paredes finas está escasamente representada, destacando parte de una taza de paredes arenosas, con engobe lechoso, que propugna una cronología temprana, Tiberio-Claudio. Procede del sector de la habitación N.º 37, de donde proviene también una boca de ánfora Dressel 2-3. A otro fragmento de paredes finas aludiremos al tratar las cerámicas de la Acrópolis.

Para concluir con esta revisión de materiales antiguos del Barrio aludiremos a parte de un cuenco de costillas con vidrio-mosaico, que debe fijarse en el siglo I y quizás antes de época flavia (63).

El resto de las producciones de este sector son fechables ya en un momento más avanzado que, con ciertas excepciones que comentaremos después, nos remiten a época flavio-trajana, como algunas producciones gálicas ya aludidas (estampilla de IULLUS, por ejemplo). En general corresponden a producciones hispánicas, en algunos casos más antiguas, como Drag. 29 y 30, y en otros más evolucionadas, como las Drag. 37 de borde almendrado, algunas Ritt. 8 y Drag. 37 de borde normal.

En el área «Sacra», según la denominación de Jordá, es decir el sector de hornos, la cronología romana queda asegurada por las excavaciones de 1959-1961, las cuales, aunque pobres dieron algunos restos de sigillatas inclasificables y un pivote de ánfora.

Por último, intramuros de la Acrópolis solo se cuenta con los materiales de las dos habitaciones. De la N.º 80, situada a unos 0,70 m de la muralla y con una estratigrafía que incluía dos niveles de carbones y cenizas, posiblemente de dos hogares, provenía parte de una base de cerámica de paredes finas, correspondiente a un cubilete equivalente a los de San Chuis y cuya cronología se inicia a mediados del siglo I. p.C. También estaban presentes en esa zona platos de barniz rojo pompeyano, como los frecuentes en el Barrio Norte, fragmentos de sigillata gálica e hispánica y un asa de ánfora.

Respecto a la gran habitación rectangular, pudimos constatar que había sido objeto de una excavación antigua, pues no consta en los planos de Flórez ni de Uría y García y Bellido ni fue por supuesto excavada por Jordá.

La excavación demostró que la habían vaciado hasta casi la roca, depositando el sedimento interior al lado de los muros, en especial el Sudeste, con lo que se formó una estratigrafía inversa, compuesta por un suelo antiguo, el relleno habitacional y un suelo más moderno. Como consecuencia los hallazgos fueron escasos, incluyendo un plato a torno de paredes altas y decoración interior en retícula bruñida y un fragmento de una gálica, forma Drag. 15/17, que podría situarse en el siglo I p.C.

Posiblemente de esta casa o de sus alrededores procedería la moneda de Glabrio, tal y como sugirieron los excavadores anteriores.

Para terminar con los aspectos cronológicos, debemos aludir a ciertas piezas que se apartan del ámbito de fechación general. Ya mencionamos la moneda de Quintilo y habría que añadir un cuenco de sigillata gris paleocristiana, que suponemos no puede ser anterior al final del siglo IV, por lo que una fecha del V p.C. o después parece más conveniente. Un fragmento de una tinaja de superficie gris, sonido metálico e incisiones oblicuas en el cuello, debe ser incluso más tardío por su aspecto altomedieval (64).

Como conclusiones históricas generales puede trazarse el siguiente panorama. La existencia del borde de cerámica púnica, a la espera de que otros hallazgos perfilen su cronología con precisión, podría retrotraerse a los siglos VI-V a.C. a juzgar por la fecha de su uso en el mundo andaluz y en los

(62) OSWALD, H. B.: *Index of Potters' Stamps on Terra Sigillata*, East Brinhford, 1931, p. 153; OSWALD y PRYCE: *An Introduction...*, citado, p. 82.

(63) GARCIA Y BELLIDO: El castro de Coaña (Asturias) y..., citado, p. 211; GARCIA Y BELLIDO y URÍA: *Avance...*, citado, p. 27 de la separata.

(64) MAYA: La cultura castreña asturiana. Su..., citado, fig. 7 para la sigillata gris y fig. 9 para una pieza similar a la de Coaña en Pencia.

Nuestra revisión de los materiales del Dr. García y Bellido nos llevó hasta un artículo inacabado e inédito, en el que se ofrecía un nuevo testimonio de la fase tardorromana de Coaña. Nos referimos a: GARCIA Y BELLIDO, A: *Puñal romano de Lancia de la Hispanic Society of America*.

Desgraciadamente el estudio se centra en la pieza leonesa, de una gran calidad, y se interrumpe al llegar al ejemplar de Coaña, del que llegó a hacer un dibujo a lápiz a tamaño natural.

Se trata de una pieza de hierro, bastante deteriorada en el tercio próximo a la punta, con espiga para la empuñadura de unos cuatro centímetros de longitud y con una incurvación característica en la base, como en los puñales tipo Simancas.

Esta sorprendente arma, de unos diez y nueve centímetros de longitud total y con abundantes paralelos en la Meseta en torno a los siglos IV-V p.C. fue hallada en la escombrera de la vertiente oriental (que sabemos se hizo extramuros), y hoy su paradero es desconocido.

Su importancia reside en su cronología, paralelizable con el cuenco de sigillata gris paleocristiana ya aludido, que podría confirmar un uso subsidiario del castro sobre el siglo V, quizás mediante algún enterramiento.

Aprovechamos la ocasión para agradecer a la viuda del Dr. García y Bellido, Dña. Carmen García de Diego y a su hija M.ª Paz, la gentileza de permitirnos disponer de estos datos.

asentamientos portugueses. Desgraciadamente al no haber sido valorado en su momento, como ocurrió con otras muchas piezas de Coaña, no puede discernirse qué sentido tiene su aparición en el recinto castreño y a que materiales indígenas se vincularía ⁽⁶⁵⁾.

La fase inmediatamente anterior al poblado excavado, cuya cronología se centra en el siglo I p.C. y quizás en el II debe ser exponente del mundo indígena próximo a la romanización, al cual se vincularían algunas de las cerámicas castreñas, diversas fibulas y las construcciones antiguas que fueron modificadas más tarde, como ocurre con los fundamentos de la casa redonda de la Acrópolis. No hay datos estratigráficos que nos permitan fijar el carácter estrictamente prerromano o de contacto con lo romano de este periodo y, en concreto, nos referimos a las construcciones de algunas viviendas concretas ya citadas que pueden reflejar una escasa diferencia temporal.

La etapa mejor representada en Coaña es sin lugar a dudas la romana del siglo I, al que hay que atribuir la mayor parte de los hallazgos y del urbanismo visible. Por esas fechas el castro cuenta con la Acrópolis y el Barrio Norte, como posiblemente debía ocurrir en la etapa anterior y ambos barrios no parecen haber seguido la evolución propuesta por García y Bellido y Uría, puesto que las cronologías del Barrio Norte son más antiguas en lo que conocemos, lo que impide adjudicar su construcción a la presión demográfica tardía. Si algún proceso de crecimiento se dió, modificando la estructura primitiva, ese debió ser a la inversa, con expansiones hacia la Acrópolis y ni siquiera creemos esa posibilidad, porque ya hemos visto como allí también se dieron replanteamientos urbanísticos, que sugieren una tradición de habitabilidad.

A juzgar por los materiales, la romanización penetró rápidamente y el poder adquisitivo de los habitantes ha de ser elevado, ya que en la etapa pre-flavia hay productos de importación de calidad. También dentro del periodo flavio prosigue la utilización intensiva del asentamiento, que es difícilmente detectable más allá de las dos primeras décadas del siglo II p.C.

Más tarde, no hay elementos materiales que justifiquen la perduración durante el siglo II avanzado y los III y IV, puesto que salvo una Drag. 37 de borde normal y algunas Ritt. 8 no hay formas de sigillata que apoyen una cronología avanzada, como serían las Drag. 37 tardías o diversas variantes de sigillata clara. Únicamente la moneda de Quintilo alude en teoría a los finales del siglo III y quizás a más tardiamente, por la posibilidad de que ante un monetario escaso persistiesen las acuñaciones antiguas. Por su situación fuera de estratigrafía en una construcción arruinada la pieza representa un enigma que se repite en algunos otros casos de castros de la región.

La sigillata gris y la cerámica con incisiones oblicuas sugieren algún tipo de uso subsidiario y tardío del castro, lo que parece verificarse también en Pencia a fines de la Edad Antigua y época altomedieval, sin que se puede saber si hubo algún aprovechamiento de las ruinas para habitación, enterramiento, ocultaciones, etc.

7. EL MONTE DEL CASTRO DE MOHIAS:

El Monte del Castro fue reconocido por García y Bellido y Uría Riu en 1939, pero su excavación es mucho más reciente, puesto que las primeras campañas fueron realizadas entre 1968 y 1970 por J. Martínez y J. Junceda y entre 1971-1972 por E. Olabarri. Recientemente, en 1982, durante el Curso Práctico de Arqueología Protohistórica, organizado por la Extensión Universitaria de Oviedo los profesores F. Jordá y F. J. González-Tablas efectuaron una estratigrafía ⁽⁶⁶⁾.

El yacimiento se asienta sobre una leve colina con estructura pizarrosa, protegida por el Norte y Oeste por el arroyo de Jarrio y defendida de Nordeste a Sudoeste por la excavación en la roca viva de tres fosos consecutivos y concéntricos, de los que el más interior, limpio parcialmente tras las investigaciones, permite ver al Sudeste un perfil en V, colmatado parcialmente por los sedimentos. Entre ellos y el recinto es posible la erección de una muralla, que a simple vista no queda bien definida.

Las construcciones excavadas, que en estos momentos son unas diez y siete aproximadamente, son preferentemente oblongas o cuadrangulares, y se agrupan formando una calle en dirección SO/N.E.

⁽⁶⁵⁾ Sería muy orientativo el que se aclarasen las supuestas apariciones de cerámica púnica de Santa Tecla, con lo que tendríamos un paso más para la justificación de Coaña. Sobre esa posibilidad: BALIL, A.: Galicia y el comercio atlántico en época romana, *Actas do II Congreso Nacional de Arqueología*, Coimbra, 1971, II, p. 343.

⁽⁶⁶⁾ MARTINEZ FERNANDEZ, J. y JUNCEDA AVELLO, M. J.: Descubrimiento del Castro de Mohías. Primeras excavaciones y primeros hallazgos, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 63, 1968, pp. 185-200; MARTINEZ FERNANDEZ, J. y JUNCEDA AVELLO, J. M.: El Castro de Mohías (Coaña), *Zephyrus*, XIX-XX, 1968, pp. 178-181; MARTINEZ, J. y AVELLO, J. M.: *Ensayo biológico sobre los hombres y los pueblos de la Asturias primitiva*, Oviedo, 1969; MARTINEZ FERNANDEZ, J.: Castro de Mohías. Nuevos hallazgos y descubrimientos, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 69, 1970, pp. 125-140; MARTINEZ FERNANDEZ, J.: Resultado de una investigación geocronológica, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 73, 1971, pp. 355-356.

Es el único castro cuyos materiales no hemos estudiado directamente (a excepción de los localizados en 1982), por no haber ingresado todavía en el Museo de Oviedo en la fecha de nuestro inicial estudio de síntesis.

De las primeras publicaciones se reconoce una sigillata sudgálica, forma Drag. 29 y una pieza identificable por la fotografía que Fernández-Ochoa define como una Drag. 40⁽⁶⁷⁾. Además, una fíbula de charnela de tipo Aucissa, con el pie dividido para recibir un esmalte o un coral.

La publicación posterior de los materiales más representativos, incluyendo sigillatas gálicas Drag. 29 y 35, así como hispánicas 15/17 de tipo antiguo, Drag. 29, 35 y diversas 37, remiten esencialmente a época flavio-trajana, al igual que una Drag. 37 de borde almendrado localizada en 1982. Constituye una excepción la forma Drag. 40, cuyo inicio en el siglo II culmina en la segunda mitad de esa centuria⁽⁶⁸⁾, por lo que en principio resulta algo disonante o representa un último momento de habitación.

A estos datos arqueológicos deben sumarse tres fechaciones radiocarbónicas, de las que la más moderna ya fue dada a conocer hace años⁽⁶⁹⁾. Se trata del 1380 ± 100 B.P o lo que es lo mismo 570 p.C. siendo obtenida en la vivienda C-1, a partir de carbón vegetal en 1971.

Las otras dos fueron remitidas por el Dr. Jesús Martínez Fernández al Instituto Rocasolano y corresponden a 1973, consistiendo respectivamente en 2050 B.P, esto es el 100 a.C. y en 1870 B.P, por tanto 80 p.C. Pertenecen respectivamente a carbón vegetal y al maxilar superior de un rumiante de pequeña talla.^(69-B)

La datación más antigua, del 100 a.C. sugiere un hipotético habitat castreño prerromano, sobre el que no podemos teorizar, puesto que desconocemos el lugar de la toma de la muestra, que en todo caso no encaja excesivamente con las habitaciones ya excavadas, cuya edificación romana nos parece difícilmente discutible. Mucho más interesante es la fecha del 80 p.C. que nos sitúa en época flavia, de igual modo que gran parte de las sigillatas conocidas.

Por último, la datación del 570 es desconcertante o incluso disparatada si no existen unas condiciones de depósito secundario que la expliquen, ya que no hay material arqueológico que pueda atribuirse a esa centuria y por tanto nada justifica la persistencia del castro en los inicios de la Edad Media.

Perfilando ya las conclusiones, una datación cruzada, a partir de la organización arquitectónicas, técnicas constructivas, materiales arqueológicos y cronologías absolutas, centra la habitabilidad de Mohías entre el 50-115 aproximadamente, aunque algunas Drag. 37 pudieron corresponder al siglo II, con lo que la Drag. 40 no sería ya disonante y el periodo final de habitabilidad alcanzaría al menos a mediados de esa centuria.

La existencia de un asentamiento prerromano y la persistencia durante el final del siglo VI p.C. son dudosas y improbables respectivamente.

8. LA CORONA DEL CASTRO DE ARANCEDO:

La Corona del Castro de Arancedo es un yacimiento bien conocido por diversos hallazgos, pero que no ha sido objeto de ningún estudio monográfico, a pesar de ser de los pocos ejemplos asturianos con excavaciones de cierta extensión y de conocerse desde el siglo XVIII⁽⁷⁰⁾.

Su mención en la bibliografía se debe al descubrimiento de ciertos conjuntos de monedas romanas pertenecientes a Augusto y Tiberio, que motivaron después su excavación en 1947⁽⁷¹⁾ y más tarde una campaña sistemática por parte del profesor Jordá en 1954.

El castro es elíptico, de superficie superior amesetada y al parecer con algún vestigio constructivo, pero las viviendas descubiertas se encuentran en su periferia, conociéndose dos conjuntos: el meridional y el septentrional.

En el Sur sólo tenemos referencias de tres construcciones, una de ellas circular y las otras dos, afrontadas, rectangular y oblonga respectivamente, con subdivisiones internas y materiales que indican su pertenencia a la fase romanizada.

Es precisamente en esta zona, en el pequeño espacio entre la habitación oblonga (S.H.1) y la circular (S.H.3) donde se descubrió el tesoro de denarios de plata, del que catorce piezas fueron localizadas por

⁽⁶⁷⁾ MARTINEZ: Castro..., citado, fig. 35.

⁽⁶⁸⁾ FERNANDEZ OCHOA, C.: *Asturias en la época romana*, Madrid, 1982, p. 130, fig. 21, N.º 1.

⁽⁶⁹⁾ MARTINEZ: Resultado..., citado, pp. 355-356; ALMAGRO GORBEA, M.: C. 14, 1972. Nuevas fechas para la Prehistoria y Arqueología peninsular, *Trabajos de Prehistoria*, 29, 1972, p. 234. En él se hace una corrección a la publicación de Martínez.

^(69-B) *Catálogo de yacimientos arqueológicos con datación mediante carbono-14 de la Península Ibérica e Islas Baleares y Canarias*, Instituto Español de Prehistoria y Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense, Madrid, 1978.

⁽⁷⁰⁾ MADDOZ, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1847, p. 418.

⁽⁷¹⁾ SANCHEZ DEL VALLE, J.: *Información sobre la citania celta descubierta en Arancedo (La Caridad)*. Informe enviado al Dr. Jordá en fecha no indicada, pero próxima a 1950, que se conserva inédito.

los hermanos Sánchez del Valle, completándose con un numeroso conjunto del que únicamente veintinueve pudieron salvarse para el Museo de Oviedo (72).

De las primeras catorce, en la actualidad se conservan diez, siendo necesario advertir que uno de los tipos no fue revisado en la publicación de Fernández Buelta (73), precisamente el único que conserva datos precisos de fechación intrínseca. Se trata de un denario de Tiberio de 18 mm. de módulo, con anverso de cabeza laureada de emperador a la derecha y leyenda TI. CAESAR DIVI AUG. F. AUGUSTUS. El reverso posee una cuadriga y la leyenda TR. POT. XVII, así como IMP. VII en el exergo, lo que nos lleva al año 14 p.C.

En el sector Norte fueron excavadas cinco viviendas y algunos muros de contención de tierras. Una de ellas es completamente rectangular (H.2) y por tanto de cronología avanzada, como demuestran sus materiales. Igual ocurre con la H.5, donde una hebilla anular en omega y un asa de ánfora vuelven a aludir al carácter evolucionado del conjunto.

Pasaremos revista ahora brevemente a los materiales más significativos de la excavación de Jordá.

En primer lugar señalaremos la aparición en las habitaciones S.H.1 y S.H.2 de sendos fragmentos de cuencos de costillas en vidrio verdoso (74), cuyo predominio se da entre Claudio y Nerón, lo que nos sitúa a mediados de la centuria (75), proporcionándonos además un testimonio del comercio en el Noroeste peninsular donde son abundantísimos. Los conocemos en Iuliobriga (Santander) (76), en el castro de Vigo (Pontevedra) (77), en la Corona de Quintanilla de León (78) y en frecuentes yacimientos del Norte de Portugal, donde su aparición en Briteiros, Retorta, Almeirim, Joubreia, Bagunte, Fiães, Conimbriga y Aljustrel (79), contrasta con su escasez al Sur del país.

Los hallazgos de sigillata gálica incluyen Drag. 24/25, una de ellas con decoración a ruedecilla, frecuente en época pre-flavia; Drag. 29 moldurada y con tema de roleos y Drag. 15/17.

La hispánica se compone esencialmente de una Drag. 27 de lóbulo superior corto y «sigillum» de COSI, posiblemente de la segunda mitad del I p.C.; una Drag. 37 del estilo de imitación y una Drag. 15/17 de carácter evolucionado, que puede corresponder ya al siglo II.

Respecto a la cerámica de paredes finas solo hemos identificado parte de un labio de un cubilete de hombro abombado, pasta anaranjado-rojiza y escasos restos de engobe un poco más oscuro que la pasta. Sus paralelos están en Huernña a partir de la segunda mitad del siglo I p.C. hasta finales del II p.C.

También han aparecido algunas ánforas, de las que únicamente han podido identificarse dos formas. Por una parte un tipo I de Beltrán correspondiente al siglo I y destinada a salazones de la Bética y un tipo V de Beltrán (Dressel 20) en circulación a lo largo de las dos primeras centurias de la Era (80).

Como complemento existen los inevitables platos de barniz rojo pompeyano, cuya cronología no aporta nada nuevo a lo anterior y diversas cerámicas indígenas con temas estampados de sogueado, decoraciones de líneas bruñidas y tinajitas de borde exvasado para almacenamiento.

En resumen, todo parece indicar que el castro es una erección de época romana y al menos sabemos que las edificaciones excavadas corresponden a esa fase del siglo I, sin que el hallazgo de cerámica indígena, asociada a la clásica, pueda inducirnos a pensar en una fase anterior. La fecha inicial se sigue al menos desde época de Tiberio hasta época flavia y posiblemente algo después, ya que no existen materiales que justifiquen una persistencia mucho más allá de las primeras décadas del siglo II.

Con toda probabilidad la existencia de la Corona del Castro de Aracedo estuvo intimamente vinculada a las explotaciones auríferas próximas de la Andina (81), que distan escasos dos kilómetros y con las que conecta a través del Regueiro da Vega del Torno, que pasa al pie del poblado.

(72) BOUZA BREY, F.: Noticias históricas de la villa de La Caridad y otras cédulas del occidente astur, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 48, 1963, p. 46.

(73) FERNANDEZ BUELTA, J. M.: El castro de Aracedo, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 10, 1950, p. 187.

(74) MAYA: La cultura castreña asturiana. Su..., citado, fig. 8.

(75) ISINGS, C.: *Roman Glass from Dated Finds*, Groningen, 1957, pp. 17-21.

(76) GARCIA Y BELLIDO, A.; FERNANDEZ DE AVILES, A.; MONTEAGUDO, L y VIGIL, P.: Excavaciones en Iuliobriga y exploraciones en Cantabria (Campanas de 1953 a 1956), *Archivo Español de Arqueología*, 93-94, 1957, pp. 163-164 y fig. 50-2.

(77) HIDALGO CUÑARRO, J. M.: *Excavaciones arqueológicas en el Castro de Vigo*, (Publicaciones del Museo Municipal «Quiñones de León» Castrelos, n.º 6), Vigo, 1983, p. 40.

(78) DOMERGUE, C. y SILLIERES, P.: *Minas de oro romanas de la provincia de León*, I, (Excavaciones Arqueológicas en España, 93), 1977, p. 111.

(79) ALARCAO, J.: *Verres, Fouilles de Conimbriga*, VI, 1976, p. 159; ALARCAO, J.: Vidros romanos do Museu de «Martins Sarmento», *Guimarães*, LXXIII, 1963, pp. 188-189 y 197-200.

(80) MAYA: La cultura castreña asturiana. Su..., citado, fig. 11.

(81) SAUNIER, L.: Investigación acerca de las antiguas explotaciones de oro en España, *Boletín de la Comisión de Monumentos de Orense*, IV, 76, 1910, pp. 101-102; FERNANDEZ Y FERNANDEZ, M.: El Franco y su concejo, (Biblioteca Popular Asturiana, I), Lueca, 1898, p. 33; ARAMBURU Y ZULOAGA, F.: *Monografía de Asturias*, Oviedo, 1899, p. 28.

9. LA CAMPA TORRES (GIJÓN):

La Campa Torres es el nombre de una península al Noroeste de Gijón, sobre la que se apoya el puerto de El Musel. Constituye una superficie subrectangular con un eje longitudinal desde la muralla de unos 550 m. y una prolongación al Nordeste en forma de dos apéndices principales.

Se separa del resto de tierra firme por una base elevada, estribación del Monte Areo, que culmina en los 122,5 m. complementando esa defensa natural con una muralla a la que preceden dos fosos, hoy muy deformados, que cortaban todo el istmo. Tras esa zona elevada sigue una amplia llanada o «campa» horizontal, con una altitud media de 100 m. sobre el nivel del mar. El resto del yacimiento se defiende naturalmente, a causa de los acantilados a pico, que le hacen prácticamente inexpugnable, y a su pie, por Occidente, se encuentra la ría de Aboño hoy completamente modificada por las construcciones de ENSIDESA, pero con penetración hasta San Andrés de los Tacones hasta fechas relativamente recientes. Al poseer un mayor calado se convertía en la vía natural de enlace del comercio marítimo, vinculándose con la tradicional calzada romana que llevaba a Lucus Asturum.

La Campa Torres es conocida desde el siglo XVI como lugar de procedencia de una poco común lápida dedicada a Augusto, con «damnatio memoriae» y fecha sobre los años 9-10 p.C. ⁽⁸²⁾, que tradicionalmente ha sido considerada como una de las denominadas Aras Sestianas por los autores clásicos.

Además, siguiendo las instrucciones de Jovellanos se excavó en la Campa en 1783 a fin de localizar el asentamiento inicial de las lápidas, poniéndose al descubierto dos construcciones de época romana ⁽⁸³⁾.

Más tarde, en el siglo pasado, se alude al descubrimiento de áureos y denarios de Agrippa, Augusto y Tiberio, con lo que se corroboraría la fecha entre el 20 a.C. y el 37 p.C. que venía a sumarse a la datación epigráfica ⁽⁸⁴⁾.

Con posterioridad, el poblado pasó por una etapa de olvido, hasta que en 1972, el profesor J. M. González reconoció su superficie y tras la localización de «tegula» romana lo incluyó en su catalogación de castros ⁽⁸⁵⁾.

Años más tarde, en 1978 emprendimos con J. Bellón la excavación de cuatro sectores, dos de ellos en la zona alta, que resultaron infructuosos (sectores 2 y 3) y otros dos en la llanada (sectores 1 y 4), que proporcionaron material arqueológico de época romana. Durante los veranos de 1982 y 1983 proseguimos individualmente el trabajo de campo, ampliando el sector que había resultado más fructífero (sector 1), por ofrecer restos de viviendas y abriendo a su lado un nuevo sector de 72 metros cuadrados.

El sector 1 proporcionó una habitación cuadrangular de muros bien realizados con cuarcita y algunas margas del terreno y con un suelo artificial, de cantos rodados compactados con arcilla. A su lado una segunda habitación, de dimensiones parecidas, presentaba un doble muro en una de sus fachadas. El edificio debió ser abandonado tras la retirada sistemática del material aprovechable y así, la techumbre a base de «tegulae» y los muros se derrumbaron, sellando un nivel de escaso material arqueológico, a diferencia de lo que ocurrió en el exterior de las casas, donde cerámicas y otros objetos fueron más abundantes, descubriéndose incluso los restos de un horno de fundición de bronce excavado en el terreno virgen.

No pudo individualizarse por el momento ningún nivel prerromano, remitiendo las sigillatas hispánicas a una cronología de avanzado el siglo I, muy posiblemente época flavia. Sin embargo, curiosamente, en dos lugares distintos de ese nivel y a ambos exteriores de la vivienda, se descubrieron sendos fragmentos de barniz negro a todas luces fuera de contexto.

Los hallazgos más significativos son alguna sigillata gálica, incluyendo una Drag. 15/17 y diversas hispánicas tipos Drag. 29, 27 con baquetón, Ritt. 8 y Drag. 37 del estilo de círculos. También dos pedacitos correspondientes a una vasija vidriada de tono verde externo y melado interno, y diversos platos de barniz rojo pompeyano. Todo ello nos sitúa entre mediados del siglo I y el periodo flavio-trajano.

Finalmente, el sector 5 está compuesto en su mayor parte por una zona exterior a casas, aunque incluya una especie de construcción circular de escasa consistencia y con un hogar central y un pozo de abastecimiento de aguas (Fig. 4). Los restos de casas derrumbadas del sector 1 cubren parcialmente el estrato más moderno de la zona, garantizando su antigüedad. Bajo éste, existe otro nivel más antiguo y abundante en piezas, en el que nuevamente podemos aproximar una fecha basada en las sigillatas gálicas, como una Ritt. 12 de alerón recto, fabricada entre el 41-79 y una forma Drag. 27 con estampilla de IULUS, pasta amarillenta y labio moldurado, que debe corresponder a un taller de Montans, cuya actividad se centra en época flavia.

⁽⁸²⁾ DIEGO SANTOS, F.: *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo, 1959, pp. 47-52.

⁽⁸³⁾ El arquitecto Manuel Reguera González emitió un escrito o «Representación» a Jovellanos, cuya copia se ha conservado hasta nuestros días y en el que se dibujaron las plantas de los dos edificios excavados.

⁽⁸⁴⁾ SOMOZA, J.: *Gijón en la Historia General de Asturias*, Oviedo, 1908, p. 348.

⁽⁸⁵⁾ GONZALEZ Y FERNANDEZ VALLES, J. M.: Castros asturianos del sector lucense y otros no catalogados, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXVIII, 85, 1973, p. 147.

Respecto a la sigillata hispánica, abundan las Drag. 29 y están presentes las Drag 36 con hojas de agua, muy corrientes en el tercer cuarto del siglo I p.C., así como alguna Drag. 24/25 con ruedecilla. Las piezas más modernas corresponden a una Ritt. 8 de borde reentrante y por tanto antiguo, quizás flavio y fragmentos de Drag. 37 con borde almendrado flavio-trajanos.

El dato urbanístico más interesante de esta zona fue el hallazgo de un pozo, con un acceso por un corredor con muros de piedra, al que se desciende mediante catorce escalones hasta alcanzar la perforación subcircular, igualmente forrada con buena mampostería. Esta llega hasta un anillo lítico preparado expresamente, que sobresale abrazando un suelo semicircular, formado por cantos rodados cimentados naturalmente con arena, probablemente de formación cuaternaria ⁽⁸⁶⁾, que filtran las aguas de un manantial.

El pozo había sido cegado completamente por sedimentos, incluyendo restos de animales, piedras de molino y abundante sigillata, entre la que lo más significativo era un borde Drag. 37, almendrado y del estilo de metopas, procedente de la zona más alta. Al ser limpiado comenzó a manar nuevamente hasta cubrir los primeros escalones y, tras ser dragado, al día siguiente había conseguido recuperar nuevamente el nivel inicial.

El problema del abastecimiento de agua fue resuelto de modos diversos en la cultura castreña, conociéndose la captación de un manantial y su protección con murallas en el Castiechu la Carisa (Lena) o la existencia de un pozo y redes de canalización en Coaña, pero el ejemplo más similar al de la Campa desde el punto de vista técnico, aunque no del todo desde el morfológico es el del castro de Elviña (La Coruña), con un pozo cuadrado y doble escalinata de acceso, en una fecha no más tardía que época de Tiberio ⁽⁸⁷⁾.

En la Campa Torres la existencia de estos pozos debió ser vital, puesto que, al parecer, toda la llanura en unos 200 por 300 m. de lado debió estar cubierta por viviendas, por lo que no sería de extrañar que existiesen otros. Respecto a su cronología, al haber sido cegado con materiales flavio-trajanos, habría que pensar que ya debía estar en uso a principios del siglo I o como mínimo a mediados.

Como panorama general desde el punto de vista histórico, la Campa Torres es un lugar excepcional por su importancia en el ámbito castreño asturiano. Sus elementos más antiguos son tres fragmentos de cerámica de barniz negro, puesto que a los ya citados del sector 1.º hay que añadir un trocito de plato, proveniente de las proximidades del pozo, en el estrato de la segunda mitad del siglo I.

Estas piezas constituyen un interesante enigma de la protohistoria asturiana y por ello, consideramos inevitable dedicarles unas líneas para explicar el estado de la cuestión que plantean. Las tres han aparecido en zonas externas a construcciones, con abundante sigillata y otras cerámicas romanas que corresponden a una cronología propia de la segunda mitad del siglo I p.C. lo que obliga necesariamente a considerarlas como piezas desplazadas de sus depósitos originales, más cuando incluso una de ellas fue descubierta en uno de los escasos sectores investigados hasta la roca madre.

Por otra parte, pertenecen a tres vasijas distintas, a juzgar por las pastas y el grosor de las paredes, lo que impide considerarlas como un hallazgo puramente fortuito y sin importancia a la hora de la interpretación.

Además, sus características contribuyen a dificultar el análisis de estos materiales, puesto que uno de los fragmentos es menor de un centímetro, mientras que de los otros dos solo uno permite observar parte de un perfil muy bajo y moldurado, sin paralelos conocidos (el del sector 1.º) y el otro (sector 5.º) corresponde a un trozo de cuerpo sin mayores indicaciones.

Ante nuestras dificultades para resolver el problema, hemos recurrido a la consulta de conocidos especialistas en las cerámicas de barniz negro ⁽⁸⁸⁾, que han coincidido independientemente en el carácter único de los fragmentos, que impide fijar su fechación. Así, solamente podemos afirmar la no pertenencia de las piezas a los grupos campaniense A y B «sensu stricto» y en el aspecto de mayor antigüedad de la pieza moldurada del sector 1.º, cuya pasta rosada recuerda producciones de tipo ático o inmediatamente anteriores a la campaniense A.

Es difícil teorizar en estas circunstancias, pero la aparición de parte de esas tres vasijas no puede deberse a meras cuestiones de azar y en espera de que la ampliación del terreno excavado nos ofrezca más datos, hemos de suponer la posibilidad de que en alguna parte de su perímetro exista un nivel prerromano, al cual atribuir estas cerámicas, que hoy por hoy son los únicos casos de su género en Asturias.

Para justificar su aparición creemos que no queda más remedio que volver a valorar la ruta marítima, con una difusión de cabotaje, que debió ser frecuentada desde fechas bastante antiguas y probablemente

⁽⁸⁶⁾ VIRGILI, C.; MARY, G.; SUAREZ VEGA, L. C. y BRELL, J. M.: Depósitos marinos del Cuaternario antiguo(?) sobre la cuarcita americana del Cabo Torres (Gijón), *Breviora Geológica Asturica*, XII, 2, 1968, pp. 4-7.

⁽⁸⁷⁾ LUENGO, J. M.: Noticia sobre las excavaciones del castro de Elviña (La Coruña), *Noticario Arqueológico Hispánico*, III-IV, 954-1955, pp. 92-94, lám. XC.

⁽⁸⁸⁾ Agradecemos desde aquí a los investigadores de las cerámicas de barniz negro J. P. Morel, G. Trías y J. Barberá su amabilidad al revisar las piezas de la Campa Torres y orientarnos con sus opiniones.

de la mano del comercio púnico. En este sentido los últimos años han proporcionado interesantes ejemplos de cerámica de tradición púnica, ya comentados, y a ellos viene a sumarse toda una serie de hallazgos puntuales de barniz negro, que cubren un comercio extendido por toda la fachada atlántica entre los cuatro siglos anteriores a la Era, como mínimo.

Así explicaríamos la mayor parte de los hallazgos de cerámica ática, desde Conimbriga ⁽⁸⁹⁾, Romariz (Vila da Feira) ⁽⁹⁰⁾, Castelo de Faria (Barcelos) ⁽⁹¹⁾ y Facha (Ponte de Lima) ⁽⁹²⁾ hasta Castromao (Orense) ⁽⁹³⁾, Fozara (Pontevedra) ⁽⁹⁴⁾ y Elviña (La Coruña) ⁽⁹⁵⁾.

La continuidad de este tráfico iniciado con las producciones anteriores, la proporcionarían los descubrimientos de cerámica campaniense que nuevamente insisten en localizaciones preferentemente marítimas: Conimbriga ⁽⁹⁶⁾, Coto da Pena en Caminha ⁽⁹⁷⁾, Santa Luzía en Viana do Castelo ⁽⁹⁸⁾, Santa Tecla en Pontevedra ⁽⁹⁹⁾, La Lanzada en la misma provincia ⁽¹⁰⁰⁾ y Catoira y Faro de La Coruña ⁽¹⁰¹⁾.

Vista la Campa Torres dentro de ese contexto su valor es el de testimonio de la continuidad de esa ruta marítima ya en el Cantábrico centro-occidental en un momento aun impreciso, pero posiblemente a caballo de la cronología de ambos productos y con toda seguridad al menos en los siglos II-I a.C.

El segundo grupo de indicadores cronológicos nos remite ya a inicios de la romanización y en concreto, a partir de los primeros años de la Era, si consideramos la erección de la lápida a Augusto. A este momento corresponderían igualmente los hallazgos monetarios, de los que no se conoce el punto preciso de extracción, que comprenden las acuñaciones de Agrippa, Augusto y Tiberio.

Enlazando con esos niveles aun no localizados, vendrían los que hemos investigado en los sectores 1.º, 4.º y 5.º, cuya cronología inicial no puede retrotraerse más de los gobiernos de Claudio y Nerón, mientras la más moderna debe ser pareja al final del siglo I y con dudas a los inicios del II. por esas fechas debió abandonarse el asentamiento, iniciándose el derrumbe de las viviendas, la colmatación del pozo y la dispersión de los restos epigráficos o artísticos, como un fragmento de lápida decorada con arquillos, que yacía rota sobre un fragmento de sigillata hispánica del estilo de metopas.

Quizás la decadencia de la Campa fue pareja con la erección de un nuevo habitat en la península de Cimadevilla (Gijón), núcleo de la actual ciudad donde recientemente se ha encontrado parte de una muralla con bastiones defensivos y sigillatas hispánicas tardías ⁽¹⁰²⁾. No obstante, queda por determinar el hiatus cronológico existente hasta fines del siglo III p.C. fecha en la que parece que se alzaron las murallas gijonesas, pero habida cuenta de la aparición de sigillata hispánica del estilo de metopas en las termas de Campo Valdés ⁽¹⁰³⁾ y que las investigaciones de ambos núcleos referidos correspondientes al «Proyecto Gijón» no han hecho más que empezar, es probable que las siguientes campañas resuelvan este problema.

10. EL CASTIELLU DE TARANES (PONGA):

Monte perteneciente a la parroquia de Taranés, que se yergue a más de doscientos metros sobre el nivel del río Ponga. Su lado Norte se corta a pico en un impresionante murallón natural, que hace innecesario cualquier tipo de defensa. Los lados Este y Oeste son también de difícil acceso y por ello el grueso de las fortificaciones se encuentra en la zona Sudoeste, en la cual el castro está unido a otro montículo, por lo que fue preciso aislarlo mediante la excavación de un foso de unos 12 metros de

⁽⁸⁹⁾ DELGADO, M: céramiques campaniennes et de type campanien, *Fouilles de Conimbriga*, VI, 1976, pág. 12, lám. XXXII, N.º 11.

⁽⁹⁰⁾ Véase en este mismo coloquio: COELHO FERREIRA DA SILVA, A: A cultura castreja no Noroeste de Portugal: Habitat e cronologías.

⁽⁹¹⁾ ROUILLARD, P: Les coupes atiques à figures rouges du IV siècle en Andalousie, *Mélanges de la Casa Velazquez*, XI, 1975, p. 42.

⁽⁹²⁾ FERREIRA DE ALMEIDA, C.A.; SOEIRO, T; BROCHADO DE ALMEIDA, C.A. y BAPTISTA, A.J.: *Escavações arqueológicas em Santo Estêvão da Facha*, Ponte de Lima, 1981, lám. VI.

⁽⁹³⁾ FERREIRA et alii: *Escavações...*, citado, p. 66.

⁽⁹⁴⁾ HIDALGO, J.M. y COSTAS, F.J.: Importantes hallazgos en el castro «A Cidade» de Caneiro (Fozara, Ponteareas), *EL Museo de Pontevedra*, XXIX, 1975, Láms. II y III.

⁽⁹⁵⁾ FERREIRA et alii: *Escavações...*, citado, p. 66.

⁽⁹⁶⁾ DELGADO: Céramiques..., citado, p. 21-26.

⁽⁹⁷⁾ COELHO: A Cultura..., citado.

⁽⁹⁸⁾ COELHO: A Cultura..., citado.

⁽⁹⁹⁾ BALIL, A: De nuevo sobre Galicia y sus relaciones marítimas durante la época imperial romana, *Actas do III Congresso Nacional de Arqueología*, Porto, 1973 (1974), p. 217.

⁽¹⁰⁰⁾ FARINA, F.: Excavación de A Lanzada (Sanxenxo). Informe preliminar de la campaña de 1974, *El Museo de Pontevedra*, XXIX, 1975, p. 7 de la separata.

⁽¹⁰¹⁾ BALIL: De nuevo..., citado, p. 217.

⁽¹⁰²⁾ FERNANDEZ OCHOA, C.: Excavaciones arqueológicas en el área urbana de Gijón (Asturias), *Primeras Jornadas de Arqueología en las Ciudades Actuales*, Zaragoza, 1983, p. 143-149.

anchura y el levantamiento de un talud con su correspondiente muralla. Más hacia el interior del castro y en la misma zona se encuentra piedra que posiblemente correspondería a un segundo nivel de defensa.

El recinto, que está dedicado a praderío en la actualidad, presenta huellas de rebuscas clandestinas, posiblemente alentadas por noticias como las de F. Canella (104) que recoge rumores sobre el descubrimiento de objetos de oro en el siglo pasado. Su extremo Norte, se protege del abismo con un crestón calizo que sirve a manera de parapeto.

Al margen de esas hipotéticas joyas, se localizó al pie del monte, en la proximidad de la carretera que lleva a San Juan de Beleño e indudablemente procedente del poblado del cual debió caer, una fibula anular hispánica, de timbal con variante de cúpula (tipo G 2-G de Cuadrado) (105), cuya cronología corresponde a los siglos II-I a.C. (106).

No existen datos sobre la romanización del Castiello, uno de los castros más orientales de Asturias, pero con la escasez de objetos no es posible afirmarla ni negarla.

11. EL CASTRO DE DOÑA PALLA (PRAVIA):

También se le denomina popularmente como el Palacio de Doña Urraca (107) y constituye la última prolongación de una sierra que desciende desde la altura de Fontebona, de la que está separado por un enorme foso de unos treinta metros de ancho por veinte de profundidad, que enlaza con dos arroyos denominados respectivamente Tinoso y Riosico. El recinto así delimitado era un espacio oblongo de cuarenta metros de eje mayor (el Norte-Sur) y veinte de menor.

En su interior existe una gran acumulación de piedra, en buena parte procedente del río próximo, de tal manera que el castro llega a alcanzar mayor altura incluso que la zona que le precede.

Según datos proporcionados por J. M. González, que reconoció el poblado en 1965 en esas fechas podían observarse abundantes agujeros, que dejaban entrever distintos restos de edificaciones, piedras con cal adherida e incluso una estratigrafía en la que estaba incluida un nivel de tierras calcinadas.

Estas referencias concuerdan con las observaciones que ya a fines del XVIII y principios del XIX hiciese Bances y Valdés (108), acerca de dos departamentos, uno cuadrado y otro redondo, además de un pozo del que se conservaban aun cuatro metros de profundidad.

En la actualidad, la gran cantidad de piedra extraída para la construcción, tarea a la que ya aludía Bances en su tiempo, y las excavaciones de los buscadores de tesoros, han deformado estos restos.

Respecto a los hallazgos atribuidos al castro son pocos, pero no dejan lugar a dudas sobre su perduración en época romana, a pesar de la falta de tejas y ladrillos romanos en prospecciones superficiales.

En cuanto al instrumental lítico, Bances y Valdés cita diversos fragmentos de molinos giratorios hoy perdidos. Además conocemos otro de tipo sencillo, plano y sin reborde, que ingresó hace unos años en el Museo de Oviedo (109).

Respecto a cerámicas, solamente tenemos vagas referencias del hallazgo superficial de algunos trocitos, que no hemos podido ver y que no parecen ser significativos.

La numismática es denotadora de influencia romana muy temprana, a juzgar por las monedas fechadas en el 164 a.C. y que corresponden a Lucius Cupienennius (110); pero precisamente la nula homogeneidad de las acuñaciones halladas, que incluyen, además de los anteriores, sendos denarios de Nerón, Trajano y Póstumo, hacen difícil pensar en un atesoramiento de finales del siglo III p.C., como ya hemos expresado en otro lugar (111). De ser así estaríamos frente a diversos testimonios de la continuidad habitacional del castro, quizás desde época prerromana y como mínimo a lo largo de las tres primeras centurias del Imperio.

Finalmente, existen referencias de hallazgos de orfebrería, esta vez algo más concretos. Al menos sabemos que sobre 1803-1804 se localizó un torques en el extremo Sur del gran foso defensivo, en la proximidad del reguero de Riosico y durante la construcción de un molino (112). Se trataba de una pieza de oro, de zona central más ancha que los extremos, los cuales se torcían sobre sí mismos, quizás para

(104) BELLMUNT, O. y CANELLA, F.: *Asturias*, III, Gijón, 1900, p. 443.

(105) CUADRADO, E.: Fíbulas anulares típicas del Norte de la Meseta castellana, *Archivo Español de Arqueología*, 101-103, 1960, p. 65.

(106) CUADRADO: Fíbulas..., citado, p. 96 y fig. 12.

(107) GONZALEZ, J.M.: Catalogación de los castros asturianos, *Miscelánea Histórica Asturiana*, Oviedo, 1976, p. 115.

(108) BANCES Y VALDES, A.J.: Noticias históricas del concejo de Pravia, II, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LIX, Julio-Agosto, 1911, II-III. 82.

(109) BANCES: Noticias..., citado, I-II, p. 83.

(110) MALLO VIESCA, M: Tesorillo de denarios de Doña Palla (Pravia), *Archivum*, XIX, 1969, p. 94.

(111) MAYA: La cultura castreña asturiana. Su..., citado, nota 200.

(112) BANCES: Noticias..., citado, p. 84.

permitir su sujeción. Su peso consta como de nueve onzas, lo que aproximadamente serían unos 260 gramos, coincidiendo con la media de otros muchos conocidos ⁽¹¹³⁾.

12. EL CASTRO DE ALABA (SALAS):

Es un poblado estratégicamente situado dominando la confluencia de los valles de los ríos Narcea y Pigüña, a 250 m. de altura sobre el nivel del mar.

El conjunto resulta alargado por descender más suavemente al Noroeste, siguiendo un eje de algo menos de unos doscientos metros, frente a unos 60 m. del Sudoeste/Nordeste. Sin embargo la cumbre es más redondeada y parece ofrecer escasa potencia estratigráfica, ya que enseguida aflora la caliza de base. El contorno es escarpado en su conjunto, pero especialmente en la zona que da al río Narcea.

Sabemos que hacia 1972 se descubrió un depósito de hachas de talón y anillas en una oquedad abierta en la roca de la zona defensiva. Al parecer eran siete, pero únicamente una de ellas pudo salvarse, debiendo constituir un depósito, cuya vinculación con el castro es indirecta en principio ⁽¹¹⁴⁾.

Además, en una visita realizada hace ya unos años pudimos ver dos molinos giratorios que se conservaban respectivamente en la iglesia y en propiedad de un vecino del cercano pueblo homónimo. Esta última pieza es muy interesante, por corresponder a la mitad de un «catillus» con un hueco lateral para enmangue roto y decorado en lo conservado, con un cuadrado que lo enmarcaba y de cuyas esquinas salía una línea rematada en un círculo ⁽¹¹⁵⁾.

Estos molinos se convierten así en los únicos testimonios, por el momento, de una cronología moderna del castro, romana o inmediatamente anterior, puesto que no creemos que los tipos giratorios puedan haberse introducido en Asturias mucho antes del siglo II a.C.

13. EL PICO CASTIELLO DE LA COLLADA (SIERO):

Consideramos superfluo centrarnos excesivamente en este castro, al que ya dedicamos una monografía en su momento ⁽¹¹⁶⁾, por lo que nos referiremos brevemente a aspectos muy generales.

Las excavaciones realizadas en el siglo XIX, debieron centrarse en la pequeña elevación de la cumbre de unos 250 m. cuadrados, que por el lado más accesible, el Este, se protege con un talud y posiblemente con dos fosos de 3,30 y 2,20 m. respectivamente, con parapeto intermedio. Precisamente por este sector Sudeste es por donde atravesando las defensas se desciende más suavemente un plano inclinado de unos 75 m. de longitud en el que hay cerámica constructiva de aspecto medieval y restos de construcción trabados con cal.

También en la meseta superior existen hoy vestigios de un asentamiento de esas fechas, pues en una visita de hace pocos años observamos que se había practicado un pozo de saqueo, en el que se apreciaban restos de cerámicas bien cocidas y de aspecto altomedieval, así como fauna. Al parecer deben corresponder al castillo, que según la documentación existió allí entre los siglos XI-XIII p.C. ⁽¹¹⁷⁾.

En cuanto a los datos cronológicos sobre el periodo prerromano no existen variaciones, pues aunque se pudo localizar el pequeño fragmento cerámico que acompañaba a los otros materiales, es tan diminuto y poco expresivo que no constituye ninguna ayuda.

Según nuestro punto de vista, el Pico Castiello es uno de los castros de cronología más antigua. Sus materiales metálicos propugnan una datación elevada pues los fragmentos de caldero con remaches tienen una fecha inicial en los siglos VIII-VII, aunque las perduraciones como las de Santa Olaia (Portugal) remitan a fechas más modernas de los siglos VI-V, y es posible incluso que aun se puedan bajar algo más en la cultura Miraveche-Monte Bernorio. Coincidiría por tanto esa cronología con la que Schüle atribuye a los adornos en espiral también presentes en nuestro castro y no irían tampoco en contra de una fechación ecléctica ni los pasadores en T ni los resortes bilaterales de fibulas. Por ello, seguimos pensando que su habitabilidad podría situarse entre los siglos VII-V a.C. con la posibilidad de un pequeño lapso posterior.

14. EL CASTELO DE CALAMBRE O DEL ESTEIRO (TAPIA DE CASARIEGO):

Se trata de un poblado situado al occidente de Tapia de Casariego, emplazado en un saliente acantilado delimitado de Norte a Oeste por el mar y por el Arroyo del Esteiro al Este, desde donde inicia hacia el Sur un sistema de defensas artificiales a base de fosos y terraplenes que aislan primero la península y después una zona algo más amplia ⁽¹¹⁸⁾.

⁽¹¹³⁾ BANCES: Noticias..., citado, p. 353.

⁽¹¹⁴⁾ MAYA: La cultura castreña asturiana: de..., citado, p. 17, lám. I-1.

⁽¹¹⁵⁾ Recientemente hemos visto que esta pieza ha pasado a formar parte de la colección ovetense «Tabularium Artis Asturiensis».

⁽¹¹⁶⁾ ESCORTELL, M. y MAYA, J.L.: Materiales de «El Pico Castiello», Siero, en el Museo Arqueológico Provincial, *Archivum*, XXII, 1972, p. 37-48.

⁽¹¹⁷⁾ Dato proporcionado por el profesor J.L. Avello del Departamento de Arqueología de la Universidad de León.

⁽¹¹⁸⁾ GONZALEZ, J. M.: *Antiguos pobladores de Asturias*, (Colección Popular Asturiana, 3), 1976, pág. 87.

En 1969 se pusieron al descubierto varias plantas de casa muy próximas entre sí, destacando una choza circular edificada en pizarra trabada con barro ⁽¹¹⁹⁾.

La excavación no ha sido realizada con rigor científico, lo que ha determinado que sus datos no sean convenientemente aprovechados, más aun cuando ni siquiera ingresaron en el Museo de Oviedo.

Puede discernirse de la descripción, dibujos y fotografías, la existencia de varios molinos de tipo barquiforme y giratorios, con reborde plano en el extremo superior del «catillus» de alguno de ellos. También algunas cerámicas castreñas entre las que se debe incluir una retícula bruñida, un borde exvasado de una tinajita de provisiones y diversas cerámicas romanas entre las que se aprecia al menos una sigillata. Otro testimonio de la romanización lo proporciona un bronce medio, no estudiado tampoco ⁽¹²⁰⁾.

15. EL MONTE CASTIELLO DE MIRAVALLS (VILLAVICIOSA):

También conocido por el nombre de Pico Castiello de La Miyar ⁽¹²¹⁾, es un castro de zona superior amesetada y llana, situado al Norte del Pico Fario y con amplio control visual sobre la costa.

Se conocen en él construcciones ya desde el siglo pasado e incluso se cita una serie de escalones que descendían a captar las aguas de la cercana fuente de La Llameda ⁽¹²²⁾.

Al ser arada su superficie se descubrieron diversos materiales, denotadores de un habitat castreño. En piedra lo más corriente fueron molinos circulares de un diámetro en torno al medio metro y de los que algunas de las piezas observadas deben corresponder a «metæ», ya que se alude a su hueco central, que no atravesaba la pieza de parte a parte ⁽¹²³⁾.

Los objetos metálicos también debieron ser abundantes, mencionándose frenos de caballos, de los que existen testimonios en el cercano castro de Caravia, cuchillos y fibulas de bronce, sin mayores especificaciones.

Es de notar también diversas referencias a piezas de orfebrería, como dos apliques de oro de unos siete centímetros de longitud, rematados en un bolita ⁽¹²⁵⁾.

Estos objetos pueden atribuirse en principio a un castro prerromano, característico de la etapa clásica, entre los siglos III-I a.C. no pareciéndonos argumento suficiente para considerarlo como romanizado el hecho de la existencia de molinos circulares, puesto que en Caravia están presentes en contextos anteriores ⁽¹²⁶⁾.

Tampoco está claro si tiene relación con el poblado la aparición de una tumba de inhumación al pie de un muro, al Sur del mismo, que en todo caso se adjudicaría a una etapa posterior.

16. EL CASTIELLO DE LA RIERA (COLUNGA):

Es un montículo a unos 2 kms. al Sudoeste de Colunga, bien defendido por el Sur por un barranco que le hace inaccesible y con diversos aterrazamientos que escalonan la ladera Norte y que enlazan con un foso algo más hacia el Oeste. Es precisamente en esa zona donde los vecinos hicieron excavaciones clandestinas en el siglo pasado, encontrando diversos objetos, incluyendo hachas y monedas que se han perdido ⁽¹²⁷⁾.

Posiblemente poseía una muralla en los sectores menos escarpados, pero las construcciones principales se han situado en la cumbre donde los restos estaban cubiertos con «tegulae» y construidos a base de sillares de arenisca. Precisamente en el extremo meridional de esa zona alta es donde fue descubierta una moneda de Augusto.

Después de estos hallazgos, en 1921, tenemos constancia de que Aurelio de Llano efectuó excavaciones, habiendo presentado un informe sobre el poblado a la Real Academia de la Historia ⁽¹²⁸⁾, pero los materiales de este castro romanizado en el siglo I p.C. nunca fueron publicados y hoy se dan por desaparecidos.

SINTESIS SOBRE LA CULTURA CASTREÑA ASTURIANA:

Procuraremos condensar al máximo cuáles son los principales hitos de la cultura castreña asturiana, a partir de la revisión efectuada de cada uno de los diez y seis yacimientos a los que se alude en este

⁽¹¹⁹⁾ LABANDERA CAMPOAMOR, J. A.: Identificación del Castelo del Esteiro, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, 68, 1969, pp. 477-496.

⁽¹²⁰⁾ LABANDERA: Identificación..., citado, p. 493.

⁽¹²¹⁾ GONZALEZ: Catalogación..., citado, p. 119.

⁽¹²²⁾ CABAL, C.: *La Asturias que venció Roma*, Oviedo, 1953, p. 186.

⁽¹²³⁾ CABAL: *La Asturias...*, citado, p. 187.

⁽¹²⁴⁾ CABAL: *La Asturias...*, citado, p. 187.

⁽¹²⁵⁾ BELLMUNT y CANELLA: *Asturias*, II, citado, p. 126.

⁽¹²⁶⁾ Véase al respecto lo que se afirma en esta misma ponencia más adelante.

⁽¹²⁷⁾ VIGON, B: Antigüedades romanas de Colunga, en *Biblioteca de La Opinión de Villaviciosa*, 1894, p. 8.

⁽¹²⁸⁾ LLANO Y ROZA DE AMPUDIA, A. de: *Bellezas de Asturias de Oriente a Occidente*, Oviedo, 1928, p. 133.

trabajo, así como de otros que por su escasez de noticias no hemos creído necesario incluir en él, evitando de este modo redundancias innecesarias ⁽¹²⁹⁾.

El problema inicial que se plantea, es el del origen y primeras manifestaciones castreñas o lo que es lo mismo la primera verificación de la existencia de un urbanismo en la zona. En respuesta a él, debe aducirse un grupo de hallazgos vinculados directa o indirectamente a poblados pertenecientes al Bronce Final, tales como hachas de talón y anillas, calderos con remaches o incluso hachas de piedra de cronología terriblemente imprecisa. No pretendemos ahora reincidir sobre aspectos de publicación reciente, por lo que únicamente aludiremos a aquellas variaciones verificables en este sector.

Ha quedado claro que los hallazgos de hachas de talón y anillas de Larón y Alaba no guardan más que una relación tangencial con los recintos castreños correspondientes, como consecuencia de su ocultación en la zona en la que aparentemente después se van a efectuar los complejos defensivos. No sabemos hasta que punto esta situación se repite en los otros ejemplos asturianos como Riocastiello y Logrezana.

De Riocastiello, la novedad es conocer que lo que solamente era una vaga noticia ⁽¹³⁰⁾, ocultaba tras de sí dos piezas hoy conservadas en el *Tabularium Artis Asturiensis* y publicadas por Monteagudo, que este autor fija sobre el siglo VIII a.C. ⁽¹³¹⁾. No hemos mejorado en cambio en cuanto a la ampliación de los datos de aparición en un castro posiblemente romanizado.

En contrapartida, podemos dar a conocer aquí la existencia de una nueva pieza de dos anillas, talón recto y hoja nervada y ensanchada en su extremo, que hoy se da por desaparecida y que fue localizada dentro del Castro de Logrezana (Carreño), en el centro de Asturias. Como por el momento no es posible aportar muchos más datos esperamos poder dedicar un trabajo más específico a esta pieza en una futura publicación.

Queda por tanto aludir a la posibilidad de que algunos de estos útiles formen parte de conjuntos más complejos, que sean exponentes similares a lo que ocurre en el Castro da Senhora da Guia (Baiões, Portugal), donde una datación del 700±130 a.C. para un depósito que incluye un hacha de talón y una anilla ⁽¹³²⁾ equivaldría a alguna de las hachas halladas en castros asturianos, por su fechación en el siglo VIII, mediante argumentos tipológicos. A este respecto, el principal candidato sería el conjunto del castro de Pendia, por combinar elementos diversos y arcaizantes, que incitan a sospechar en la posibilidad de utilización inicial del recinto Norte, con anterioridad al desarrollo del castro en su versión actual.

Hacia los siglos VI-V a.C. la certidumbre sobre el enraizamiento más sólido de los primeros castros se afianza, aunque nuevamente repose en la fragilidad de hallazgos aislados y escasamente paralelizables en el Cantábrico por su originalidad.

A esa fecha corresponderían las fíbulas de codo de La Escrita y el conjunto del Pico Castiello de La Collada (Siero), siendo necesario aclarar que en este último castro probablemente las vinculaciones tienden a realizarse más con los castros castellano-leoneses que con los propiamente del Noroeste, aunque sería definitivo conocer las cerámicas que acompañaban a esos materiales metálicos y la planta de sus viviendas.

Es probable que por estas fechas se acuse ya el comercio marítimo meridional, responsable de la aparición de una serie de objetos de importación e imitación, que son un buen testimonio de un horizonte castreño antiguo, al que vendrían unidas las cerámicas de barniz rojo o con decoración a bandas pintadas, que aparecen en Santa Olaia, Castro de Tavadre y Conimbriga; el aryballo de O Neixón (La Coruña), las placas de cinturón tipo Acebuchal de Crastro de Tavadre y la fíbula tipo Alcores de Coto da Pena (Caminha).

En Asturias sólo podemos aportar, con toda la inseguridad que ofrece un solo borde, encontrado en una excavación ajena y en condiciones no explicitadas, el caso aludido de Coaña que parece vinculado a esa tradición púnica, hoy por hoy imposible de fechar adecuadamente. Apoyaría ese tráfico la realidad de la existencia de poblados próximos en esas fechas, como ocurre con el de Penarrubia, en Lugo ⁽¹³³⁾ y la estratégica posición de Coaña, controlando el enlace entre el Navia y el Cantábrico.

Creemos que el valor de esa vía marítima debió incrementarse progresivamente, por lo que no es de extrañar que cerámicas áticas y campanienses jalonen la ruta costera, continuando las producciones anteriores. Ese proceso de difusión, que en buena parte tuvo que estar catalizado por las posibilidades metalúrgicas del Noroeste, parece hoy el canal más adecuado, teniendo en cuenta la escasez de hallazgos

⁽¹²⁹⁾ En líneas generales, los no incluidos aquí han sido revisados en nuestros trabajos ya citados sobre la cultura castreña asturiana.

⁽¹³⁰⁾ GARCIA DOMINGUEZ, E: Explotaciones mineras en la Asturias primitiva, *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XLIX, 1963, p. 303.

⁽¹³¹⁾ MONTEAGUDO, L: *Die Beile auf der Iberischen Halbinsel*, (Praistorische Bronzefunde, IX), Munich, 1977, p. 172 con lám. 69, 1051 y pp. 174-175 con lám. 71, 1071.

⁽¹³²⁾ KALB, F: Contribución para el estudio del Bronce Atlántico: excavaciones en el castro «Senhora da Guia» de Baiões (Concelho Sm. Pedro do Sul), *Actas del XV Congreso Nacional de Arqueología, Lugo, 1977, Zaragoza, 1979*, pp. 581-590 y en concreto 582.

⁽¹³³⁾ ARIAS VILAS, F: El castro de Penarrubia (Lugo) y la novedad de su datación por C. 14, *Actas del XV Congreso Nacional de Arqueología, Lugo, 1977, Zaragoza, 1979*, pp. págs. 613-614.

de barniz negro en las zonas del interior de la Meseta y la incomodidad y dureza de los pasos cantábricos.

Ahí es precisamente donde insertaríamos los hallazgos de la Campa Torres, en espera de constataciones estratigráficas de nuevas piezas. La privilegiada situación de su península y la facilidad de penetración hacia el interior por la ría de Aboño, debieron de hacer de ella un puesto adecuado para el tráfico marítimo, e incluso el posterior levantamiento en ella de un monumento a Augusto, inmediatamente después de las Guerras Cántabras, posiblemente no es ajeno al papel que pudieran desempeñar ciertos puertos privilegiados en el abastecimiento durante la guerra, como citan las fuentes clásicas.

Durante ese período, otros castros del oriente asturiano, como Caravia, debían estar en plena utilización, pudiendo incluirse en este grupo el Monte Castiello de Miravalles, el Castru de Taranes y otros yacimientos que han proporcionado piezas aisladas, como la fíbula anular de Siero. Las cuevas han de tener una utilización escasa y difícilmente explicable hoy, puesto que siempre que en ellas han aparecido materiales castreños ha sido en condiciones precarias. Sin lugar a dudas la cerámica descubierta en la Cueva del Cierro ⁽¹³⁴⁾ y los materiales de Pueblo Bajo de Lledías ⁽¹³⁵⁾ han de ser un exponente de esa cultura castreña prerromana, vinculada a la meseta castellana.

Es irónico que en el ámbito de la Cultura Castreña del Noroeste asturiano no se haya podido individualizar ni un solo estrato que pueda fecharse con plena seguridad en el momento prerromano de auge, esto es en los siglos III-I a.C. pero el problema metodológico de las excavaciones quizás no es el principal justificante de esta situación real, ya que los investigadores del territorio asturiano hemos tenido una tendencia a centrarnos en castros específicos de una zona de gran habitabilidad en época romana, la de la minería del oro, y en castros que por su tamaño y defensas han resultado tradicionalmente llamativos. Posiblemente una adecuada prospección en poblados más pequeños y no muy próximos a los complejos auríferos resultase más rentable. Aun así, es difícil reducir todo el material de tipo indígena a pervivencias durante la romanización, como ocurre por ejemplo en el castro de Coaña, donde las construcciones reestructuradas sugieren una tradición constructiva más antigua.

Igual podría deducirse de los hallazgos numismáticos, como las tres piezas republicanas del castro de Doña Palla, del 164 a.C. que no resulta fácil justificar como simples pervivencias de circulación monetaria ⁽¹³⁶⁾ o las monedas del jinete ibérico de Somiedo y proximidades de Oviedo.

Por desgracia, las fibulas y determinadas cerámicas siguieron en uso plenamente dentro de la fase romana, lo que a falta de estigrafías impide diferenciar conjuntos significativos, que, por otra parte, han de coincidir cronológicamente con buen número de los escondrijos de orfebrería, que tan abundantes son en Asturias en estos momentos. Entre estas supervivencias debemos citar las fibulas de pie alto rematado en torrecilla o botón, las simétricas e incluso algunas de «longo travessão sem espira» de La Escrita y Coaña.

En cuanto a las cerámicas, sigue siendo un interrogante la fecha de aparición de la técnica de líneas bruñidas, que en los casos asturianos se da en castros romanizados del centro-occidente de la región. Los temas estampillados también los conocemos en contextos romanizados, pero indudablemente como última manifestación de un proceso largo, como ocurre con los temas con aplicaciones de barro, imitando clavos metálicos.

Con la invasión romana, se observa el paradójico fenómeno de que, a pesar de lo afirmado por las fuentes, la cultura castreña entra en una fase de expansión, caracterizada por la subsistencia de castros anteriores y por la creación de nueva planta de otros muchos, que posiblemente no tengan precedentes indígenas. Es en este sentido en el que hay que interpretar nuestras afirmaciones de una cultura castreña tardía y de época romana, ya que nos referimos a la realidad arqueológica que demuestra que la absoluta mayoría de los castros asturianos que tradicionalmente han servido de ejemplo o son romanos o su aspecto presente es de época romana.

En realidad, podemos afirmar que los romanos se adaptan a los patrones de asentamiento locales, al menos en toda el área occidental desde el Nalón al Eo, y que el principal recurso de la zona, la explotación del oro, se lleva a cabo en base a castros romanizados con los mismos sistemas defensivos que se preconizaban para las etapas anteriores.

Las pruebas de romanización son claras en algunos de estos poblados desde fecha muy antigua, como ocurre con el castro de Arancedo, Coaña, la Campa Torres, El Castiello de Colunga y posiblemente La Escrita, pues a juzgar por monedas, sigillatas y epigrafía, parecen pre-flavios en buena parte. Precisamente la riqueza en objetos de importación como sigillatas sudgálicas de importantes alfareros de La Graufesenque y Montans, de vidrios de lujo y otros productos, sugiere una capacidad adquisitiva relativamente elevada y la posible continuidad del comercio marítimo como sistema de difusión de algunas de

⁽¹³⁴⁾ ESCORTELL, M: *Catálogo de las Edades de los Metales del Museo Arqueológico*, Oviedo, 1982, pp. 84-85.

⁽¹³⁵⁾ ESCORTELL: *Catálogo...*, citado, figs. 417 y 418.

⁽¹³⁶⁾ No obstante ya hemos manifestado la posibilidad de que en este caso se trate simplemente de supervivencias en la circulación monetaria. Véase:

MAYA: *La cultura castreña asturiana*. Su..., citado, nota. 5.

esas importaciones. Sitios estratégicos debieron desempeñar un papel importante como puertos de destino de tales mercancías.

Con los flavios se observa un crecimiento de la cultura castreña romanizada, que debió ser parejo al auge máximo de las explotaciones mineras. Prácticamente todos los castros con un mínimo de objetos denotadores de romanización fueron ocupados en este periodo y su estimonio lo proporcionan tanto los objetos mencionados como la datación de radiocarbono del 80 p.C. de Mohías.

Significativamente, aquellos poblados vinculados a explotaciones mineras, como Larón, Arancedo y Coaña ven su última fase de expansión ahora y en el caso de San Chuis precisamente las cerámicas reafirman estas fechas como único periodo claro y de esplendor.

Otros establecimientos no directamente vinculados a la minería, pero en lugares de gran importancia estratégica y de comunicación también poseen testimonios de habitabilidad flavia, como ocurre con la Campa Torres, controlando la costa frente a la ciudad de Lucus Asturum y su enlace terrestre, y con Doña Palla, al pie del tradicional camino de unión de esa zona central y la de Pravia, cuya romanización es tan clara, que hasta los posteriores reyes asturianos, como Silo, que tradicionalmente se establecieron en lugares con construcciones romanas, organizaron siglos después su corte en este término.

Por estas fechas las comunicaciones terrestres debieron competir seriamente con la ruta marítima, tanto a causa de la mayor seguridad fruto de la pacificación interna, como de los lazos establecidos entre las principales zonas productivas a uno y otro lado de la Cordillera Cantábrica. El enlace del Navia con el Ibias y el paso por el Puerto del Trayeito hacia las regiones mineras augustanas del Duerna, Las Médulas y Omaña, dejó como contrapartida la introducción desde allí, avanzado el siglo I, de la cerámica de paredes finas tipo Melgar de Tera (Zamora) con buenos exponentes en Huerña y cuya pista hemos seguido hasta San Chuis de Allande, Coaña y Arancedo.

Valoraríamos igualmente como zona de unión con las comarcas centrales la vía de Pajares, jalonada igualmente de testimonios romanos y la del Puerto de La Mesa, bien conocida en su estructura pero mal investigada en relación con los asentamientos próximos.

Tras la fase flavio-trajana se plantea un periodo oscuro, aparentemente ligado a la decadencia de castros y minas, siendo escasos los ejemplos de habitabilidad en poblados fortificados y concentrándose la población en el triángulo central, delimitado por Pajares, el Nalón y el Sella. Al Este de esa zona únicamente hay restos epigráficos y no hay testimonios de la cristalización de asentamientos estables, como prueba el curioso caso de los vadinienses.

En los castros occidentales sólo Pendia y quizás Mohías parecen rebasar las primeras décadas del siglo II, para aparentemente sumirse después en la desaparición. En otros lugares como Coaña y San Chuis no sabemos hasta que punto hay que valorar hallazgos individuales, como la moneda de Quintilo en el primer caso y alguna de las construcciones reaprovechadas en el segundo lugar. El resto de los asentamientos parece definitivamente arruinado por esas fechas.

En la Asturias central, se abandona la Campa Torres y poco a poco vemos aparecer un núcleo urbano en la península de Cimadevilla, mientras reencontramos nuevos testimonios monetarios del año 262 en Doña Palla e incluso alguna ocultación como la de Santa María de Castiecho⁽¹³⁷⁾, que debió realizarse poco antes del 350 p.C.. De otros yacimientos citados con anterioridad, no sabemos nada.

Este periodo confuso, plantea un problema de investigación que, a su vez, condiciona la interpretación histórica. En esencia, nos referiremos a ese vacío que se produce a partir de época trajana y que sólo se ve truncado esporádicamente por la aparición de algún objeto aislado clasificable en los siglos III, IV y V: taza y fragmentos de sigillata paleocristiana de Coaña y Pendia, así como sendos bordes de aspecto altomedieval; moneda de Coaña, etc.

Mientras en las «villae» y ciudades como Cimadevilla, Campo Valdés, Murias de Paraxuga y Memorana, las sigillatas hispánicas tardías o las claras son una realidad palpable, que culmina a fines del IV o durante el V en las sigillatas grises de Paraxuga⁽¹³⁸⁾, en estos recintos castreños no hay testimonios fehacientes de la persistencia de habitación en los siglos III-IV y las escasas sigillatas grises no dan la impresión de corresponder a fases de vivienda, más cuando faltan otras cerámicas vulgares, propias del equipamiento doméstico corriente, tal y como se localizan en las «villae».

Consideramos estas ausencias suficientemente significativas como para que, sin ignorar el problema latente, nos decantemos por considerar estos testimonios aislados como fruto de aprovechamientos secundarios de partes de los ámbitos castreños, sin un alcance verdaderamente importante, por lo que creemos que la vida en los principales castros occidentales del Principado quedó definitivamente agostada antes de mediados del siglo II.

⁽¹³⁷⁾ MAYA: La cultura castreña asturiana. Su..., citado, nota 201.

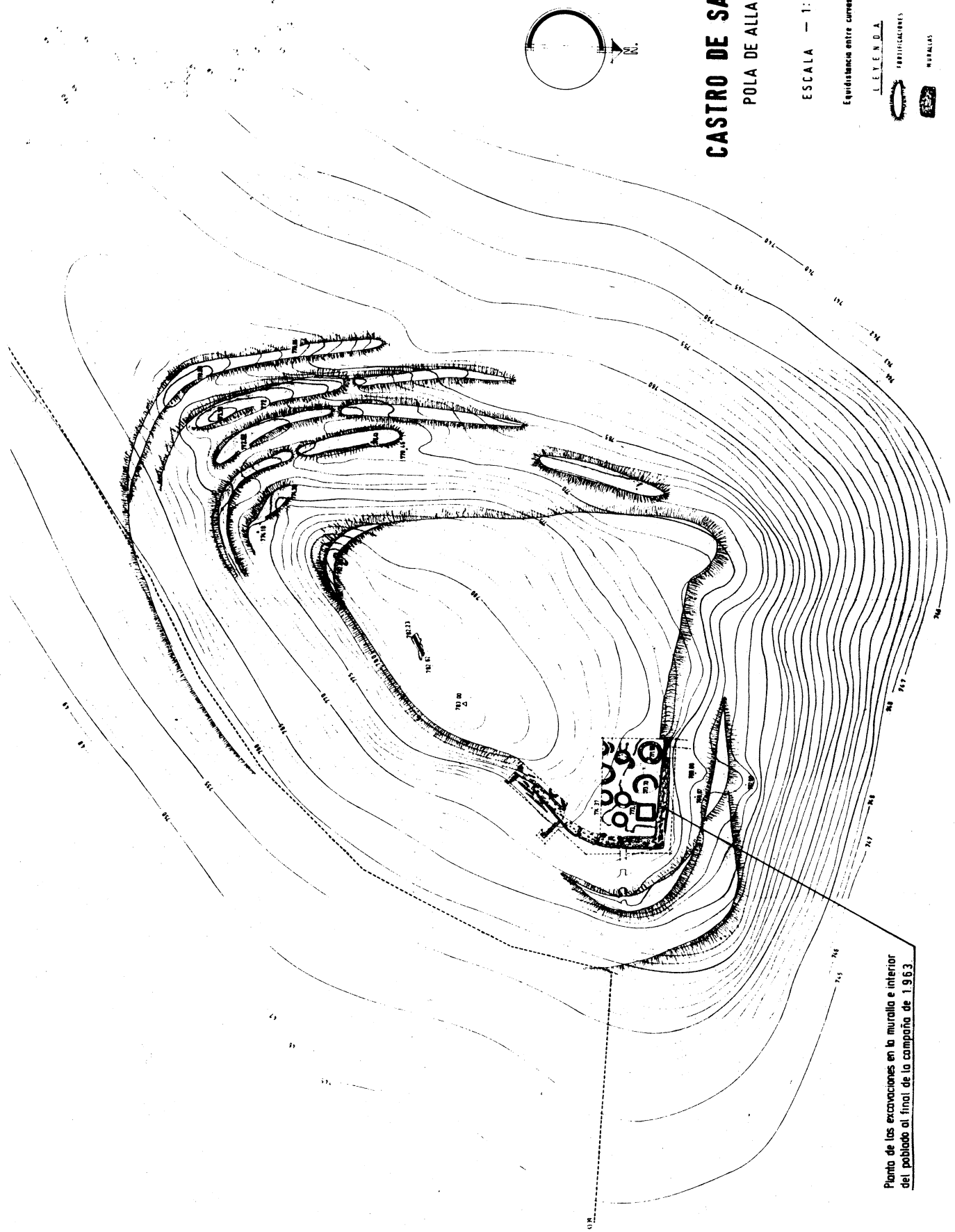
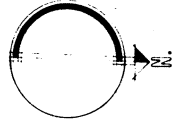
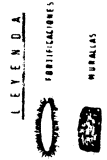
⁽¹³⁸⁾ A pesar de la publicación parcial de los materiales de Paraxuga, existen en el Museo de Oviedo numerosas piezas de sigillata gris paleocristiana, inéditas, algunas de las cuales poseen los mismos cuños que la taza de Coaña. ESCORTELL, M: Materiales romanos de «Paraxuga», Oviedo, *Miscelánea Arqueológica*, I, XXV Aniversario de los Cursos de Ampurias, Barcelona-Ampurias, 1974, pp. 311-314.

CASTRO DE SANCHUIS

POLA DE ALLANDE

ESCALA — 1:500

Equidistancia entre curvas nivel 1m



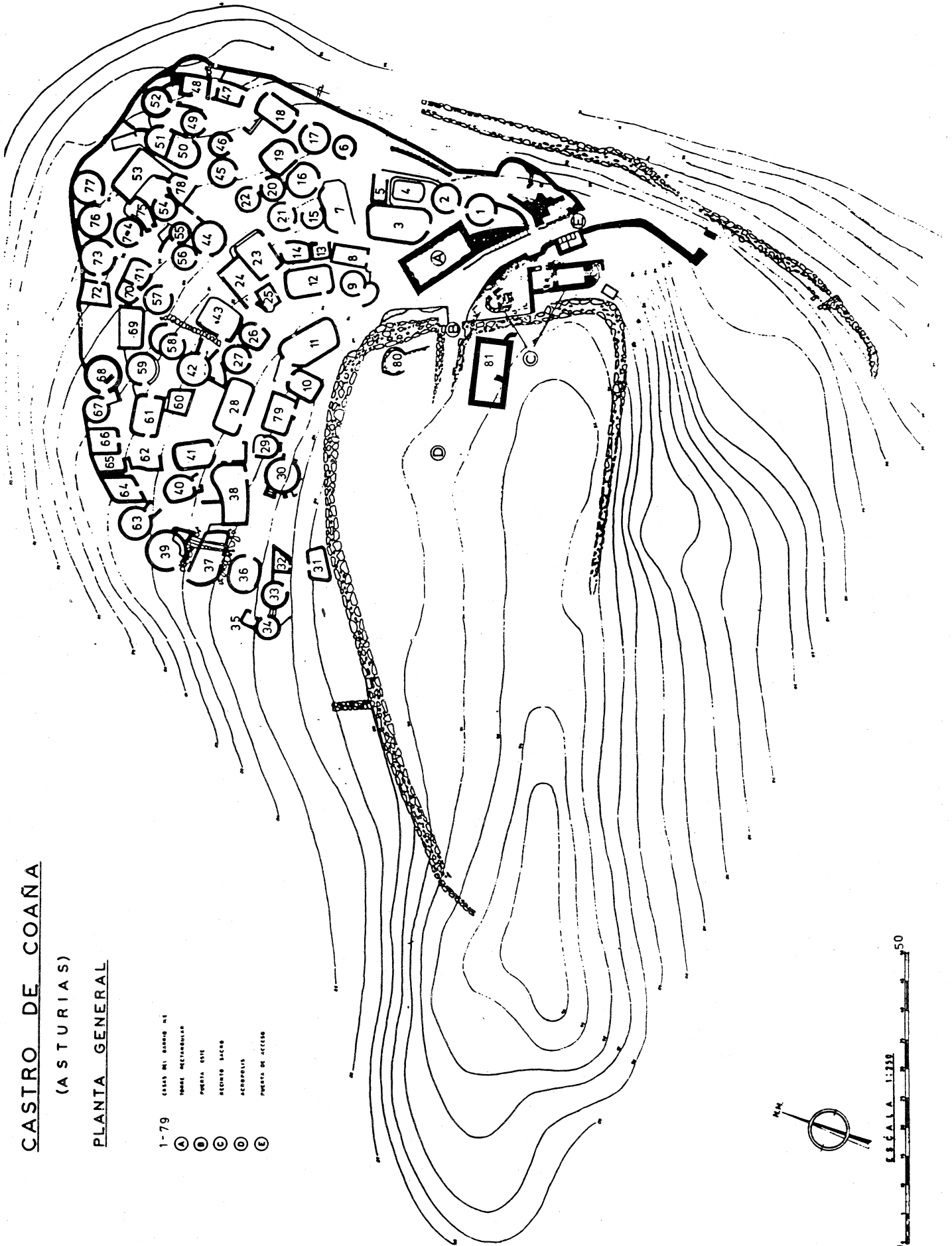
Planta de las excavaciones en la muralla e interior del poblado al final de la campaña de 1963

CASTRO DE COAÑA

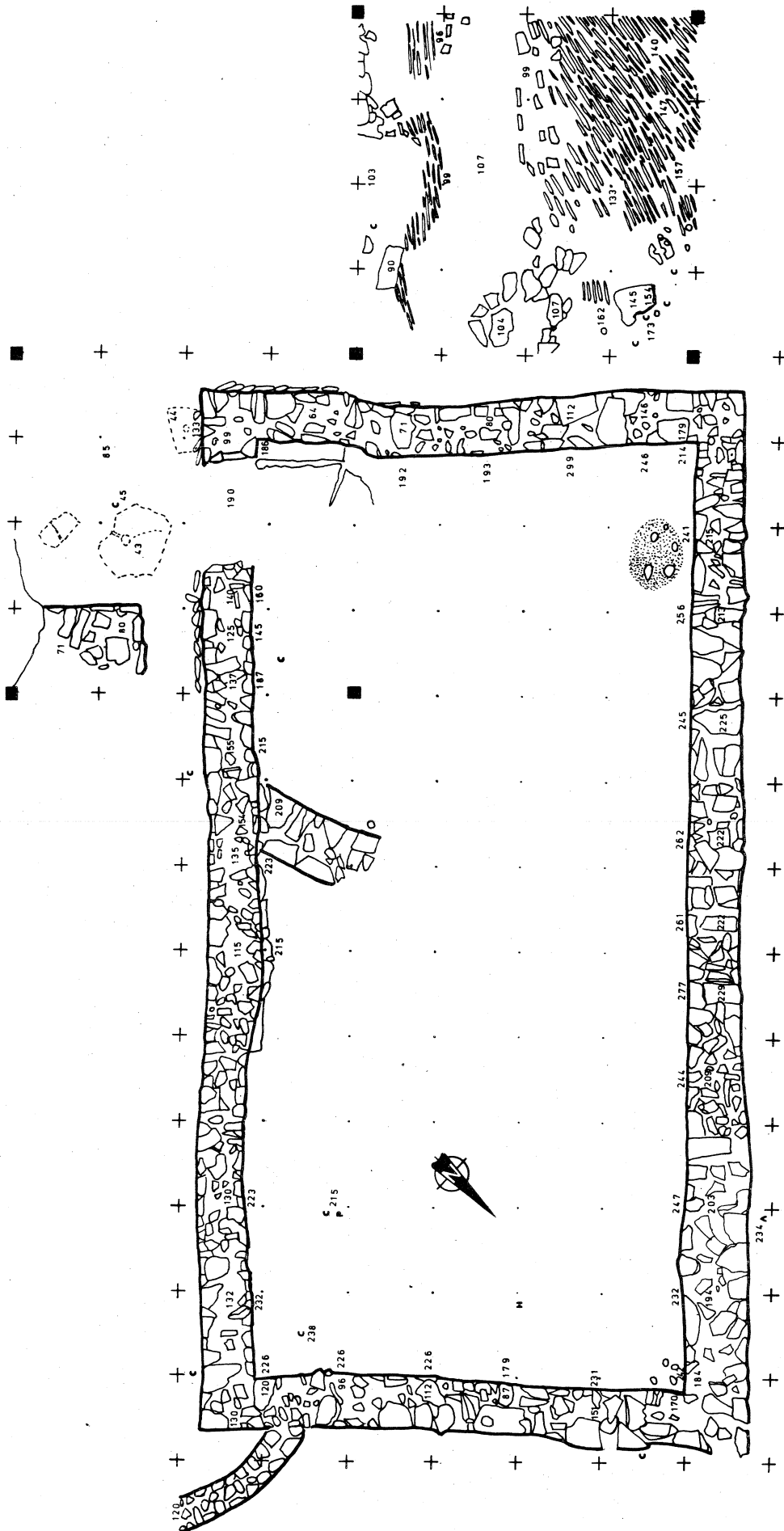
(ASTURIAS)

PLANTA GENERAL

- 1-79 CASAS DEL BARRIO N.E.
- (A) TORRE RECTANGULAR
- (B) PUERTA ESTE
- (C) SEÑERO SACRO
- (D) ACERQUELLAS
- (E) PUERTA DE ACCESO

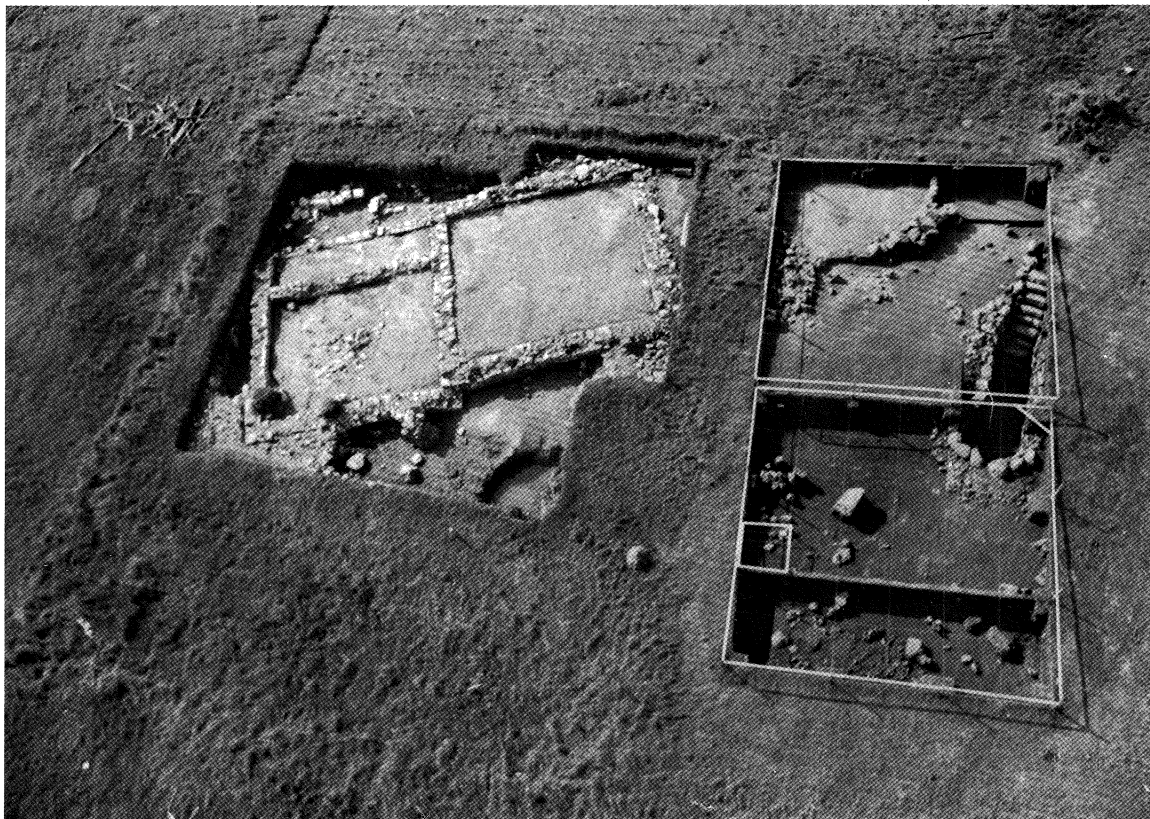


Lám. II — Plano del Castrillón de Coaña, incluyendo todas las construcciones excavadas hasta la actualidad. La numeración respeta la de la «Guía del Castrillón de Coaña, habiéndose añadido número nuevo a los edificios que no lo tenían.



COAÑA - 82
ACRÓPOLIS

Lám. III — Plano de la habitación N.º 81 de la Acrópolis, que excavamos en el verano de 1982. El muro interior con cota 209 corresponde a una habitación más antigua arrasada. El exterior de cota 120 se añadió posteriormente a la casa rectangular. El punteado indica un hogar y la zona exterior ofrece el suelo de lajas de pizarra y algunas piedras que forman un aterrazamiento.



Lám. IV — Excavaciones del autor en la Campa Torres. A la izquierda sector N.º 1 con dos habitaciones y a la derecha sector N.º 5 con el pozo.



Lám. V — Excavaciones en el Castro de Larón. Escalones de acceso a la construcción más meridional.